



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

Alumno/a: Francisco Javier Cruz Poza

Tutor/a: José Miguel Delgado Barrado

Dpto.: Antropología, Geografía e Historia

Mayo, 2018

Índice

Resumen y palabras clave.....	4
Introducción.....	5
España en el siglo XVIII.....	6
De los Austrias a los Borbones.....	8
El colapso de una dinastía.....	8
Últimos años de Carlos II.....	9
La figura de Luis Manuel Fernández Portocarrero Bocanegra y Guzmán.....	11
• Primera nota biográfica.....	11
• La trama política entre 1690-1700.....	13
• Portocarrero y el golpe de Estado.....	14
• La propuesta de Portocarrero: Una vieja monarquía en una nueva Dinastía.....	15
• Portocarrero en el consejo de estado (1677-1703)	16
• Portocarrero y su idea política de España: ministros y validos..	19
Cuestión sucesoria.....	22
• Portocarrero y su estrategia para definir la sucesión.....	25
Testamento de Carlos II.....	27
La Figura de Felipe de Anjou.....	29
El futuro Rey: niñez y adolescencia.....	29
Transición e instauración Borbónica	30
De Duque a Monarca de las Españas.....	31
Felipe V en Madrid	32
Felipe V y María Luisa de Saboya.....	33
El fracaso político del Cardenal Portocarrero.....	34
La práctica de Gobierno.....	36
Últimos años del arzobispo de Toledo.....	38
Ultima intervención del Cardenal en el bautizo del heredero.....	39
Muerte y testamento de Luis Manuel Fernández de Portocarrero.....	40

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

La Guerra de Sucesión.....	41
Conflicto europeo.....	42
Austracistas y felipistas.....	46
Conflicto bélico en la península.....	47
De los Preliminares de Londres a los Tratados.....	50
Tratados de Paz.....	50
Conclusión.....	53
Bibliografía.....	55
Anexos.....	57

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

Resumen.

El cambio dinástico es uno de los hechos más importantes de la Historia Moderna de España, dentro de este va a destacar la figura del Cardenal Portocarrero como artífice del cambio dinástico, a través de una política en la que busca acabar con los males de España propios del Siglo XVII e instaurar un príncipe capaz de cambiar estos males, pero siempre manteniendo la estructura tradicional encarnado en la figura del Duque de Anjou y futuro Felipe V una vez Carlos II le deje sus posesiones y Reinos. Pero no resulta nada fácil este hecho ya que el cambio dinástico en favor de los Borbones va a traer una Guerra tanto Civil como Internacional contra la Alianza de la Haya ante la posible ruptura de equilibrio en Europa, donde España va a perder sus posesiones europeas pasando estas a sus rivales a raíz de los Tratados de Utrecht, Rastatt y Baden.

Palabras Claves: Monarquía. Carlos II. Cardenal Portocarrero. Consejo de Estado. Sucesión. Duque de Anjou. Archiduque. Luis XIV. Felipe V. Guerra de Sucesión.

Abstract.

The dynastic change is one of the most important facts of the modern history of Spain, within this will highlight the figure of Cardinal Portocarrero as the architect of this dynastic change through a policy in which seeks to end the ills of Spain own XVII Century and to establish a prince able to change these evils, but always maintaining the traditional structure embodied in the figure of the Duke of Anjou and the future Philip V once Charles II leaves to him his possessions and kingdoms. But it is not easy this fact because the change dynastic on behalf of the Bourbons will bring a war both Civil and international against the Alliance of The Hague to the possible rupture of balance in Europe, where Spain will lose his European possessions, and this passing to his rivals following the Treaties of Utrecht, Rastatt and Baden.

Keywords: Monarchy. Charles II. Cardinal Portocarrero. Council of State. Succession. Duke of Anjou. Archduke. Louis XIV. Philip V. War of Succession.

Introducción

Con el presente trabajo se ha querido efectuar, fundamentalmente, una recopilación de toda la información referente al cambio Dinástico de la Monarquía Hispánica en el Siglo XVIII. En el mismo se ha querido destacar los aspectos más importantes y representativos; presentando de forma clara y concisa lo que significó para la Monarquía el cambio dinástico.

La metodología utilizada para este trabajo ha sido la lectura, compilación y comprensión de diversos tipos de fuentes: Fuentes Bibliográficas y documentales. En primer lugar, se ha recurrido a un gran sin fin de autores, pero debemos destacar a Carlos Martínez Shaw y Marina Alfonso, para el trabajo de la figura de Felipe V, ya que es un Monarca en el que no se ha hecho demasiado hincapié en su figura. En segundo lugar, debemos destacar la figura de Antonio Domínguez Ortiz para el estudio de los últimos años del último Habsburgo español. Sin olvidar la figura José Carlos Gómez Menor-fuentes para el estudio de la figura política en la que he centrado específicamente este trabajo, sin olvidar la dificultad en la que me he encontrado a la hora de encontrar fuentes acerca del arzobispo de Toledo, Luis Manuel Fernández de Portocarrero.

Debo señalar también, el uso de transcripciones para la extracción de cierto material dado la dificultad que ha acaecido la extracción de gran parte del material referido al testamento de Carlos II y la figura del Cardenal.

De este modo, el trabajo se ha estructurado de la siguiente manera: tras un apartado donde establezco como era la situación de España en el Siglo XVIII, se ha decidido hacer un estudio desde los últimos años de Carlos II, a fin de comprender la situación a la que llega el país, y la decisión de instaurar en una monarquía propiamente Austracista, una nueva Dinastía bajo los Borbones franceses que tantos problemas había acaecido a la Monarquía Hispánica. Dentro de este apartado es donde introducimos la figura del Cardenal en la que gira este trabajo, ya que este fue un elemento esencial en este cambio dinástico, por ello plasmo gran parte de su vida y su actividad política como cardenalicia, donde va a instaurar una trama que le dará en varias ocasiones el control del gobierno de la monarquía tanto a la muerte de Carlos II como con el nuevo monarca Felipe V.

Una vez estudiado, la figura del Cardenal con el último Habsburgo, nos hemos centrado en el nuevo monarca Felipe V donde he redactado gran parte de su vida, desde su nacimiento y formación hasta el fin de la Guerra de Sucesión, donde vemos su primer

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

matrimonio con María Luisa de Saboya y la actividad política de los primeros años del Monarca siempre bajo la figura de su abuelo Luis XIV y con el apoyo de una camarilla francesa, que siempre iba a querer tener el control sobre el joven rey. Sin olvidar la figura de Portocarrero, siendo en este periodo cuando es apartado del gobierno para siempre y donde no puede plasmar su idea política que tenía pensada para España dentro de la continuidad con una nueva dinastía. Por ello podemos decir que Portocarrero era Borbónico en un contexto de relaciones internacionales, ya que quería conservar la integración de un Imperio tan grande; pero también podemos decir que fue Austracista ya que no quería ninguna modificación de la monarquía a nivel central ni ningún cambio dentro de los reinos tradicionales que componen España donde el Rey compartiese el poder soberano con la organización política de las sociedades.

Finalmente, nos hemos centrado en el Conflicto de la Guerra de Sucesión y lo que significaría tanto a nivel europeo o como a nivel nacional, redactando el conflicto y los bandos participantes con sus respectivos apoyos, así como la ruptura con la Santa Sede y los Tratados de paz posteriores a la guerra sin olvidar los Preliminares de Londres.

Para lograr un mayor acercamiento a este tema, al final del trabajo se han incorporado diversas transcripciones utilizadas para el análisis de este periodo así, como una serie de estas donde se van a reflejar hechos de importancia en esta nueva instauración dinástica.

España en el siglo XVIII

El siglo XVIII se caracteriza por la gravitación sobre la evolución colectiva de España con verdadera fuerza. La esencia de este periodo se va a caracterizar por la reforma de España, la cual, como toda reforma, tiene partidarios y detractores.

Algunos culpan al siglo de los males de España, otros lo ven como la oportunidad perdida para la reforma de las viejas estructuras que hacían imposible poner a España a la altura de los Países Europeos. La diferencia entre los reinos siempre ha sido constante de nuestra historia moderna, también hay diferencias con la España Americana, ya que esta demostraba una gran diferencia con la metrópoli lo que la lleva plantearse su independencia. Junto a ello, la pluralidad española fue convirtiéndose en un marco de unidad, España demostraba un feudalismo desarrollado, el cual llegó hasta finales de siglo XVIII, pero, aun así, nunca se llegó a la transición completa al capitalismo.

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

En este siglo, España se fue configurando como un Estado-Nación lo cual afectó a los fueros regionales de la Corona de Aragón, también afectando a los privilegios sociales y al propio régimen municipal. Todo poder pasó al Rey y a las instituciones que lo rodeaban llegando a usar la violencia si esto era rechazado, había que homogenizar, uniformar y centralizar el país. En el siglo XVIII, la Ilustración era poco partidaria de las pequeñas unidades políticas, los hombres de Estado no vacilaron a la hora de estudiar el pasado, en detectar los problemas para poder proponer las posibles reformas. Para los ilustrados la forma de contribuir a la grandeza de España era mejorar en el ámbito del nacimiento, es decir, compartir un mismo pasado.

Ante las diferentes Españas, tanto socioeconómicas como culturales, hubo un sentimiento que con el tiempo se hizo más fuerte, y este era el de pertenencia a una Comunidad Nacional. Resulta difícil marcar los límites cronológicos de este siglo en España, lo normal es ponerlos en la llegada de Felipe V a España y la Guerra de Independencia, pero debemos imponer unos matices ya que en muchas zonas se impone que el siglo comienza en 1680 con la recuperación económica, lo cual ocurre igualmente con lo científico. Si hablamos de lo político encontramos una fractura brusca y evidente, se pasa de una dinastía a otra, se cambia de forma de Estado, hasta cambiaron las relaciones internacionales. No fue un simple cambio dinástico, sino un cambio completo en la política de un gobierno que daba lugar al absolutismo ilustrado del linaje Borbónica.

El inicio de siglo lo imponemos en el cambio dinástico, pero en otros aspectos será antes para poder hacer así la historia más comprensible. A caballo entre el inicio y el final de siglo, está la culminación de la sociedad feudal, llegando este a su fin por las contradicciones del crecimiento económico. El siglo XVIII es la historia de unas reformas que unos apoyaban y deseaban, otros rechazaban e intentaban impedir y, por último, que unos acogieron indiferentemente.

De los Austrias a los Borbones

El Colapso de una dinastía.

El Reinado de Carlos II, está considerado como uno de los episodios más deprimentes de la historia de España, hasta esta fecha, el Conde Duque había conseguido hacer invisible la decadencia en la que se encontraba el país, pero con Rocroi y la Paz de los Pirineos esto se hizo visible. España había perdido Portugal, era incapaz de resistir los

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

ataques de Luis XIV, económicamente hablamos de una ruina donde los campesinos sufrían las levadas de los soldados, subidas de los tributos, malas cosechas, pestes, etc. En las ciudades solo había paro y las clases nobiliarias son un ejemplo de parasitismo y donde la Corte conservaba las costumbres del antiguo régimen. Aunque algunos autores hablan de recuperación, Domínguez Ortiz señala que esto solo era el incremento de los males.

La época de Carlos II se caracteriza por un neoforalismo donde se respetaron las autonomías y las constituciones de las provincias. A la muerte de Felipe IV y ante la minoría de edad del heredero, se optó por la regencia de la Reina la cual se apoya en Nithard, la regente elimina toda institución, pero ante la imposición de Nithard como primer ministro surgió la oposición de Juan José de Austria, hijo reconocido de Felipe IV el cual obtiene cargos militares en Nápoles y Cataluña, aparte de esto, sería gobernador de Flandes y gobernador de guerra en Portugal. Este tendrá que huir de Barcelona ante el temor de la persecución por orden de la Reina, pero a través de cartas a diferentes personajes y entidades, lo presentaba como un ministro peor que Chievres, por ello, consigue una dote de soldados y va a Madrid donde consigue que la Regente expulse a Nithard, con esto interviene Aragón en la solución de un problema en Madrid desde hacía siglos. Aun así, no consigue grandes cosas más allá del nombramiento como Vicario general y Virrey de Aragón.

Cuando se acabó la minoría de edad de Carlos II, la regente intentó alargarla, pero no se salió con la suya, pero consiguió que otro personaje consiguiera importancia como va a ser Francisco Valenzuela. Este personaje, obtuvo un atuendo de Santiago que permitió que se enriqueciera, luego fue nombrado por la Reina Marqués, además de Capitán General del Reino de Granada e incluso Carlos II lo nombra grande de España. En esta ocasión se vio obligado de nuevo a intervenir Don Juan José, el cual aparta a Valenzuela y lo sustituye, Juan José gobernó hasta su muerte.

Tras casarse Carlos II, la Reina Madre pierde influencia y el primer ministro fue el Duque de Medinaceli y posteriormente Oropesa. Carlos había sido siempre un niño raquítico (debido a su delgadez) y enfermizo, su primera mujer le dejó sin sucesión y su segunda esposa, María Ana de Neoburgo, tampoco fue capaz de darle un heredero así poder mantener su linaje por esta rama de los Habsburgo. Desde Westfalia, lo europeo estaba bajo Francia, ante las pérdidas ocasionados por esta potencia, las Provincias Unidas, Inglaterra y España se van a unir para hacer frente al expansionismo de Luis XIV, pero este ya no estaba interesado en conquistas, sino en imponer a un Borbón en el trono de España alegando los derechos de su esposa la cual era hija de Felipe IV.

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

Nos encontramos en una etapa de supuestos hechizos, pero no deja de ser un capítulo más de la lucha entre los Borbónicos y los Austracistas para poner a sus respectivos candidatos.

Últimos años de Carlos II.

La Muerte de Carlos II acabó con el ultimo reinado de los Habsburgo en España y ante esta situación la Potencias Europeas intentaron sacar el máximo beneficio para obtener parte del territorio imperial o para imponer su candidato en el trono que un enfermizo Rey sin sucesión dejaba vacío. Por ejemplo, encontramos que Luis XIV renuncia a la Paz de Ryswick y devuelve a España lo obtenido, incluido Luxemburgo, solo para que gobernara el Duque de Anjou.

En los últimos años del Reinado del Habsburgo el Estado Español era una calamidad, pero al tener las Indias seguía teniendo fuerza y era el imperio más grande en extensión, por ello podía ser el más poderoso y rico si hubiese sido bien gobernado. Durante el siglo XVII, España perdió los valores morales y materiales, era una situación que un Rey enérgico y unos ministros hábiles no iban a poder solucionar cuando se lo propusieran, esta situación es definida por el Cardenal Portocarrero en un escrito de esta época, donde contaba que los ingresos de esta época no superaban la deuda, quedando así los beneficios en negativo. Pero estos males ya venían de antes, ya que Felipe IV dejó a España en una situación desastrosa. Pero no debemos culpar a los reyes como los únicos culpables, ya que ni ellos podían remediarlo, pero en la situación que más vitalidad del poder se necesitaba, nos encontramos antes la mayor impotencia del poder.

Las deficiencias en el sector económico era el causante de todos los males de España, estos males se iban arrastrando secularmente, durante el reinado, la agricultura era de subsistencia y la situación del sistema agropecuario era de un enorme estancamiento, pero pese que se produjo una recuperación, esta crisis vuelve a recaer en las últimas décadas. En el ámbito industrial, España no gozaba de buena salud, la población debido a su situación tenía poca capacidad de consumo y el poco consumo que había era de productos extranjeros, el consumo comercial se vio limitado por la producción industrial y agraria.

España tenía un comercio interior muy débil y el comercio colonial tenía una serie de vaivenes, al país se le escapa el control de su legado ultramarino.

A toda esta situación de estancamiento, debemos añadir que España estuvo envuelta en un gran número de enfrentamientos bélicos para el mantenimiento de sus

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

posiciones, tenía que pagar unas guerras que nunca acababan, por ello la Hacienda nunca tenía las arcas llenas, y añadiendo lo anterior mencionado, dejaba a esta al borde de la bancarrota.

Durante los 35 años que duró el reinado de Carlos II la situación política fue deficiente, los problemas no se habían solucionado tras la crisis de 1640, y el deseo de hacer participar a todos los reinos por igual en las cargas del estado había fracasado, por ello, Carlos II no era la figura idónea para solucionar esta situación. Encontramos un debilitamiento de las instituciones tradicionales, había una impotencia de la Jefatura de Estado, los órganos administrativos no podían suplir este vacío, y las Cortes no dejaban de ser un cuadro, tan desprestigiadas que en este reinado nadie las convocó. Los consejos se fueron perdiendo a favor de camarillas palaciegas donde el número de personas que tomaban las decisiones era muy bajo y no quedaba en constancia. La política local tampoco ayudó al levantamiento de la monarquía, ya que los ayuntamientos estaban muy oligarquizados y los corregidores iban en busca del cierre endogámico.

Lo único que se iba a mantener con vitalidad fueron las instituciones forales, respetadas por el Gobierno central, por ello los males de Castilla no eran compartidos por algunas zonas. Ante el vacío de poder solo hubo un intento de gobernar en nombre del Rey y este fue a través de su hermanastro Juan José de Austria, pero ni estuvo a la altura ni vivió lo suficiente. Entre las influencias del Rey, destacan las Reinas, pero, aun así, pese a ser agentes de sus naciones de origen, no pudieron cambiar la situación.

Respecto a la sociedad, la Nobleza no era partidaria de la renovación y la aristocracia era en su mayor número cortesana. Anteriormente hubo un intento fallido de alejar a la nobleza de la política, esto fue llevado a cabo por el Conde Duque de Olivares, pero con la caída de este la aristocracia se posicionó en la primera fila de la vida política. La nobleza media ocupó los cargos de la administración civil y eclesiástica, por ello la Nobleza ocupó una gran línea en política lo cual limitaba la capacidad del Monarca.

El Clero, era un gran poseedor de tierras y bienes inmuebles, su vida política se limitó al mantenimiento de sus privilegios y junto al anterior grupo, formó un gran grupo social que venía desde tiempo de los Reyes Católicos. Respecto al Tercer Estado, estaba en unas condiciones calamitosas y no tenían una perspectiva de mejora. Era la base del trabajo nacional pero los últimos en recibir lo correspondiente a sus beneficios. La sociedad española que llegó a 1700 fue una sociedad en un mundo cuarteado y con unas diferencias entre grupos abismales.

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

La depresión del Reinado tocó fondo entre 1680 y 1685, donde se hizo más pesada la deuda pública y cuya recuperación solo se dio en la periferia. Respecto a la política exterior de Carlos, se extendió un conservadurismo, ya ante esta pacificación de España se enfrentó el imperialismo de Francia, y ante esto Castilla solo podía luchar con la ruptura comercial, ya que militarmente, faltaban recursos, hombres y también la profesión de militar había caído en desgracia con las levadas como única solución.

Lo último de este reinado va a ser el ridículo del hechizado, lo cual acrecentó su fin. En este tiempo se sabía que ya no tendría sucesión y que sus días estaban contados, por ello, las Potencias buscaron un equilibrio ante la colosal herencia, llegándose a firmar repartos entre Francia y las Potencias Marítimas.

La España de Carlos II fue un país desangrado y empobrecido, la situación económica se hizo insoportable, España no estaba sobrada de recursos, pero tampoco tenía falta de ellos, lo único que hacía falta era un gobierno enérgico, pero los recursos no servían para el interés nacional, sino para el dinástico. Y, por último, la España que llega a 1700 la podemos definir como un Imperio con los pies de barro, que, pese a que se recuperaba escasamente en el terreno económico, no podía esconder la debilidad del ámbito social y político.

Por último, debemos decir que el Reinado de Carlos II no lo podemos ver como una transición, no se trata de un paso de tradición a modernidad, debemos verlo como una mezcla de valores e ideas que comprenden el pasado y el futuro.

La Figura de Luis Manuel Fernández Portocarrero Bocanegra y Guzmán.

Primera nota bibliográfica.

Aquí vamos a encuadrar un apunte biográfico del Cardenal, pues bien, el Cardenal nace en la Villa de Palma del Río en Córdoba el 8 de enero de 1635, era hijo de los Marqueses de Almenara. Su padre era Luis Fernández-Portocarrero y Mendoza-Luna, y su madre Leonor de Guzmán y Enríquez de Ribera, en su escudo recoge los blasones de sus linajes familiares que habían dado tanto ilustres a la Iglesia, siendo de las principales familias de España.

Como segundón de su familia, fue destinado a lo eclesiástico, ya en 1651 se hace deán de la iglesia Toledana con solo 17 años y tendrá dicho cargo hasta su elección como arzobispo de Toledo en 1677. En 1669, Clemente IX le concede la birreta cardenalicia como protector de España en la Curia Romana al igual que candidato al Arzobispado. Debemos destacar el año 1677, ya que en este periodo España consigue la Paz de Nimega

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

ante el levantamiento de la Ciudad de Mesina donde tras varios candidatos, representante de España en Roma fue elegido Virrey de Sicilia, pero por falta de experiencia militar fue elegido junto a él como gobernador de armas el príncipe Alejandro de Bournonville. Una vez está en el cargo, se entera de la muerte del arzobispo de Toledo, mientras la guerra seguía favorable a España. Y una vez abandona el puesto de Italia ve cómo se retiran los franceses.

En 1678, sería elegido arzobispo, aquí obtiene el culmen de su poder y una vez, Juan de Austria Muere y Carlos II se une en matrimonio, se piensa en el cómo su valido, pero no es elegido por la elección del Duque de Medinaceli en primer momento, y después el Conde de Oropesa, que en 1661 fue expulsado por un motín. Tras esto, el arzobispo interviene en los asuntos públicos ya que la situación de España era lamentable y se acercaba la España que el Cardenal tanto temía, sin tener en cuenta el problema de Sucesión que tenía Carlos II. Oropesa ya intento elegir sucesor, pero al pasar esto al Consejo de Estado en el cual formaba parte el Cardenal, finalmente este se decantó por el hijo del Delfín de Francia.

Luis XVI mandó a su embajador a Madrid para captar voluntades, la sucesión fue la causante de la caída de Oropesa ya que en esos años el Cardenal ejercía una gran presión sobre el rey para hacerlo elegir y expulsar a los malos ministros ya que él, encabezaba el partido Felipista. Una vez muere Carlos II y elige al Delfín, le da arbitrio al Cardenal para gobernar, y una vez es coronado Felipe V el cardenal ocupa el puesto de Coronel del Cuerpo de Guardias de la Real Persona.

La Gestión de gobierno del cardenal no fue nada fácil, ya que por sus políticas económicas ganó enemistades e impopularidad. Tras su fracaso en sanear la hacienda mando a Luis XIV que eligiese a alguien hábil para ayudarlo, este fue Jean Orry, el cual no ganó la simpatía de los españoles lo que hizo que Felipe V retirase del gobierno al cardenal. Se habla de una posible traición del Cardenal a Felipe V, pero ante la ingratitud que mostró Felipe hacia el Cardenal, hizo que el este se mostrase incierto en la guerra mostrándose favorable en ocasiones al Archiduque, dando una misa de acción de gracias en su honor y sacralizando con la bendición los estandartes Aliados. Una vez esto, se volvió a mostrar favorable a Felipe, el cual quería desterrarlo, pero el Gobierno evitó esto. Políticamente, podemos decir que el Cardenal acertó en elegir a Felipe y Jean Orry, el cual fue de nuevo llamado en España tras la muerte del Cardenal para acabar la reforma que Él había empezado.

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

Gastado por la Edad, muere en Madrid el 14 de septiembre de 1709, siendo enterrado en la Catedral de Toledo, imponiendo en su plancha de bronce:

“Hic Iacet Pvlvis Cinis Et Nihil” “Aquí yace polvo, ceniza y nada”. (GOMEZ-MENOR FUENTES, J. EN LINEA)¹

La trama política entre 1690 y 1700.

Esta década va a marcar el final de una etapa mediocre para el Reino español, donde toda una generación de reyes fue sustituida por otra. En este periodo debemos remarcar la figura de un personaje muy importante, en este caso el Cardenal Portocarrero.

En este periodo vamos a encontrar una gran presión sobre Carlos II, y además debemos marcar el problema que Portocarrero veía en la camarilla Austracista. Esto provocó un gran choque entre el Cardenal y la Reina, la cual sometió al Rey a un abusivo control, el cual iba recayendo una y otra vez en su enfermedad y si fuera poco la Guerra en Cataluña iba en dirección al fracaso ya que el francés iba adquiriendo más territorio. Ya en 1696, se dictó a la formación de un testamento, donde se dictó como debían regirse los reinos y donde el gobierno se entregaba a Portocarrero.

En el escrito donde Carlos II redacta el paso del gobierno al Cardenal plasma que cede el control del Consejo de Estado, y que en caso de que le falte la salud se haga saber su testamento. Además señala que tanto los Reinos como lo político y militar, ya sea los consejos, virreyes, gobernadores, generales oficiales o soldados acaten la ley que el Monarca impone con la entrega del gobierno.

Una vez enfermó la Reina, Portocarrero, una vez está a cargo del gobierno, se encargó de ver al Rey para así poder manipularlo, aunque ya en el nuevo testamento se había dejado de heredero a José Fernando y la Regencia del Cardenal. Pese a las recaídas, el Rey seguía haciéndose cargo de los asuntos de gobierno pero en una de sus recaídas, el Consejo de Estado se reunió para obligarlo a firmar el testamento a favor de José Fernando, aquí se impuso una regencia muy parecida a la que impuso en su día Felipe IV, con esto el cardenal buscaba una vía intermedia entre Austrias y Borbones para poder evitar la fractura de España, pero debido a la guerra, muchos estaban a favor del Duque de Anjou, y con la caída de Barcelona y la Paz de Ryswick, los francófilos vieron la oportunidad para imponer al Borbón.

¹ Fragmento de la Primera nota biográfica sobre el Cardenal Don Luis Manuel Fernández de Portocarrero, arzobispo de Toledo, Obra de Gómez-Menor Fuentes, J.

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

Con una nueva recaída del Rey en 1698, El Cardenal, El Inquisidor General y el Confesor Real, vieron la oportunidad de imponer al de Baviera, derrotando así a la cámara Austracista y a la Reina. El Cardenal no tenía suficiente con meter a los suyos en los cuidados del monarca, sino que lo quería sacar de Madrid para hacerle firmar el Testamento a favor de José Fernando y sino directamente el testamento a favor del candidato Borbónico. Con esto, el 30 de noviembre de 1698, Carlos reafirmó el testamento a favor del de Baviera ante lo cual la Reina y Darmstadt sacaron las tropas de Barcelona y el mismo D'Harcourt reunió tropas para intervenir en España. La solución de Portocarrero ante fue que las tropas quedaran bajo el mando del Primado, y con su pacto con Oropesa, el cual ponía al frente del gobierno a este, e hizo que Portocarrero lo aprovechara para la toma directa del poder.

Portocarrero y el golpe de estado.

Una vez muere el candidato Bávaro, todo se reducía a los Borbones o Austriacos, esto fue aprovechado por Portocarrero y por los francófilos para imponer un golpe de estado bajo el poder de la Iglesia. Con esto se dio lugar al motín que expulsó a Oropesa con lo cual el Cardenal ocupó la gobernación, el motín también causa que el gobierno nombrara corregidor a Ronquillo, el cual era un hombre de Portocarrero, complicando más la situación para los Austracistas. Tras el golpe de estado, remodeló el Consejo de Estado y llamó a los Reformistas, ocupando la Presidencia del consejo de Castilla y Aragón, y otorgando los demás consejos a hombres de confianza como el Duque de Montalto que quedo a cargo del Consejo de Flandes, a Monterrey le otorgó el de Indias, a Leganés el Consejo de Estado y a Ubilla el despacho Universal.

Quedaron así los germanófilos más importantes fuera, pero mantuvo a unos cuantos de menor influencia. Con este modelo, Portocarrero trabajó con una sucesión a tres bandas, tanto con Luis XIV, como con Mariana de Neoburgo y Harrach. Pero todo esto no sería posible sin un gobierno fuerte, el cual sería capaz solo bajo la Iglesia.

A la Reina se le ofreció la gobernación de la ciudad que ella eligiese, a Harrach un aumento de las cuotas de comercio con España e Indias, al igual que a las Potencias Marítimas, por último, a D'Harcourt le ofreció la Corona para el Duque de Anjou, siempre que Luis XIV no interviniese. Pero ante la negativa del monarca a realizar un nuevo testamento, las potencias realizaron un nuevo acuerdo de repartición de la Corona Hispana, lo que supuso que Portocarrero tuviese que cambiar de nuevo el Gobierno, pero no era capaz de fijar una línea fija de actuación. Aquí debemos destacar la negativa de los

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

Príncipes alemanes e italianos al reparto, y Carlos II se vio obligado a escribir a Leopoldo, donde le dijo:

“Devo decir a vuestra majestad que, conociendo cuanto se encamina este proyecto a la destrucción y entera ruina de mi monarquía, estoy a firme resolución y en animo de no consentir en tal proyecto y nunca en la división de la menor parte de mi monarquía...” (PEÑA IZQUIERDO, A. 2008 .97-108)¹

Ante esto, las embajadas debían jugar un gran papel en las cancillerías, pero no tenían instrucciones claras, lo cual fue aprovechado por el Cardenal para crear confusión. Querían convencer a las cancillerías de que estaban a la espera de un nuevo testamento y que, si no era aceptado, se llegaría a la guerra.

La Sucesión se iba a conseguir a través de la manipulación y doblegación del rey, el cual, al seguir vivo, obligó a Portocarrero a un nuevo golpe de estado imponiendo a los francófilos.

La propuesta de Portocarrero: Una vieja monarquía en una nueva dinastía.

El modelo de Monarquía que va a proponer el Cardenal Portocarrero es una monarquía bajo un nuevo príncipe francés, instaurando una nueva dinastía, pero conservando las características propias que hicieron de la monarquía hispánica la más grande de su época. Para él lo más importante de esto era que el Monarca debía conservar el carácter hispánico y estar rodeado de ministros españoles, siendo para el Cardenal lo más indicados los eclesiásticos.

El Rey debía conocer sus dominios y respetar los pactos entre el Rey y el Reino, capaz de meter a la alta nobleza en los asuntos de gobierno, milicia y costumbres. El Rey debía devolver a la monarquía su personalidad y dominio imponiendo antiguas costumbres y dejando de lado las extrañas, que se adaptaron en los momentos más críticos. De esto se trata el modelo del Cardenal Portocarrero, pero esto no era suficiente para adoptar una vieja prácticas de gobierno con una nueva dinastía, por ello se produjeron choques violentos, que finalmente acabarían en una Guerra. La esencia de la Monarquía Austriaca cambió completamente a través de un reformismo Borbónico.

¹ Fragmento de la obra De Austrias a Borbones: España entre el Siglo XVII-XVIII de Peña Izquierdo, A.

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

Portocarrero en el consejo de estado (1677-1703).

El Cardenal siempre tuvo unas ambiciones más altas que ser un simple consejero de Estado, esta tenía la idea de ocupar los cargos dignatarios más altos dado por su rango como su linaje de la Casa de Palma. Su objetivo era convertirse en el reformador de una España en la miseria pero dentro de una organización muy competitiva como fue el Consejo de Estado. Su participación aquí fue muy irregular ya que apenas acudía a las sesiones, era una persona donde solo le gusta gobernar en puesto muy altos acordes a su objetivo de mejorar la monarquía Hispánica con la continuación del modelo de los Austrias como ya hemos visto antes.

El Cardenal no quería a nadie a su lado a no ser que pudiera ejercer algún control sobre este, su objetivo era usar el consejo para controlar al Rey y la corte. Sobre Portocarrero, caerá la misión del testamento de Carlos II en favor de los Borbones, lo que le trajo un gran prestigio político. Pero esto no fue nada fácil, ya que no los acompañaba los tiempos en un periodo inicial, donde no era de extrañar que un primado fuera miembro del Consejo ya que antes que varios primados ya participaron del Consejo, y en suma debemos añadir que tenía experiencia política ya que fue Virrey de Sicilia donde no fue torpe, pero si desmedido.

Portocarrero era cauto y nunca dejaba ver en las sesiones del consejo las verdaderas intenciones que tenía ya que Carlos II no dejaba de atender estas sesiones, por ello no las mostraba, además de que hasta 1680 la asistencia de Portocarrero a estas eran demasiadas irregulares y siempre la visión general va a ser muy personal y personalista en cuanto al poder, donde quiere pertenecer a un grupo de hombres que hagan de España lo que debería haber sido.

También debemos hablar de su trayectoria porque hasta 1678 no obtiene el cargo en el Consejo, y se le suma que no era bien recibido en la corte del Gobierno de Don Juan de Austria, el cual junto a la Reina Madre intentaron mantenerlo alejado de la Corte. Portocarrero una vez vuelve a España quiere ser la persona que gobierne junto al rey, pero ante su rechazo se refugia en su Primada de Toledo dando su apoyo a la Reina Mariana. Antes de su vuelta ejerció el cargo de Virrey de Sicilia como anteriormente hemos dicho y de manera efectiva al igual que su cargo en Roma, pero esto no deja de ser insuficiente para reforzar unas posiciones de la Monarquía la cual se desvía hacia el Atlántico y el Norte de Europa, lo que muestra una visión internacional que el Cardenal no pudo adquirir y en las que tampoco se preocupó. Como hemos dicho antes, se le nombra consejero en 1678, pero según las fuentes, no se data su asistencia al Consejo hasta 1689. Dentro de

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

este periodo de 10 años encontramos lo que podemos denominar la primera etapa de su trayectoria en el Consejo, donde encontramos dos hechos como la plena libertad que tuvo con el Duque de Medinaceli y durante el Gobierno del Conde de Oropesa.

En esta etapa su falta de asistencia y su encierro en la Primada solo se puede considerar como un desafío al poder real y al consejo, y estos se darán más a menudo y con más fuerza hasta la muerte de Carlos. Esto se debía a que para Portocarrero el puesto de consejero no estaba a la altura de sus ambiciones, solo era un escalón más en deseo de acercarse al Rey, además en esta primera etapa los miembros más significativos van a apoyar a la Reina Madre, en cambio Portocarrero no tiene ningún apoyo.

En esta división de su trayectoria, encontramos una segunda etapa donde se dan sus primeras acciones son votar a favor del matrimonio del Rey, por ello asiste al Consejo, pero también para seguir aumentando su carrera hacia el poder, ya que las faltas no eran más que el instrumento para llevar acabo su política de gobernar junto al Rey. Se presentaba como un político hábil para llevar los asuntos del Norte de Europa, pero no le ve solución a esta crisis y ve que es mejor perder la hegemonía, pero de la mejor forma posible, por eso más que dar su voto a favor quería hacer ver a través de los consejeros como debe ejercer su ejercicio y sobre quién. Otra aparición del Cardenal fue en el asunto de la intervención de los coreros españoles por Francia, Holanda e Inglaterra, pero asiste más por cómo queda España tras la muerte de la esposa del Rey que por el propio problema de la correspondencia, ya que aquí ve la oportunidad de obtener el poder que para él le correspondía con la nueva Reina, pero los consejeros vuelven a ser los mismos que apoyan a la Reina madre y Portocarrero sigue sin apoyos.

Hasta 1690 solo habrá 6 sesiones de consejo, y a todas ellas se ha confirmado en las fuentes del Archivo Histórico Nacional la asistencia del Primado, pero se muestra que le faltaba capacidad como consejero, no se puede decir lo mismo de su actitud frente a la trata de reyes y autoridades donde dejaba gala de ser un experto. En las sesiones el tono del Cardenal va a ir variando, ya que pone en duda al resto de consejeros, siendo un ataque al Rey, pero sin que fuese directo.

Estas actitudes del Cardenal se van a mantener en las sesiones restantes donde ya empieza a mostrarse como un consejero en el asunto de la propuesta de Guillermo III de Orange, además con esto disimulaba el poco control que tenía en los asuntos del Norte de Europa y busca apoyos. Además con este renovado papel de consejero se reúne con la cámara Austracista y empezará a apoyar a Ronquillo ganando un aliado del Rey y al propio Rey.

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

Pero estos intentos no le van a servir de mucho para subir hacia el poder ya que sus pretensiones eran muy conocidas y molestaban a la corte y al Rey, pero en la llegada de la Reina, esta se desprende del Consejo anterior, con el Cardenal incluido el cual se refugia en Toledo de nuevo.

El nuevo Consejo se organiza en torno a los Austracistas y todos no veían al cardenal con buenos ojos, por ello Portocarrero se va a tener que apoyar en los embajadores italianos y debido al conocimiento del mediterráneo empezó a asistir a las sesiones pasando de consejero de forma discreta, y cuando se trate de votar volverá a su tradicional actitud, de irregular asistencia, solo entre 1692 y 1695 asiste a todas las reuniones y nunca tuvo el rechazo del monarca ante el desprecio a la Reina Madre y Mariana de Neoburgo, así con el acaso de Francia, Portocarrero dio un golpe similar con los de Juan de Austria, y no tuvo consecuencias más graves ya que Carlos no despojó al Cardenal. Con esto se empieza a considerar la figura del Primado como consejero en las fuentes, siendo el artífice de la sucesión tanto a favor del Bávaro como posteriormente al Borbón, sus objetivos era sacar a la Monarquía de una situación calamitosa pero siempre manipulando en propio beneficio, pero la sucesión va a fatigar a Portocarrero.

Aun así, en 1698 no consigue retirar a la cámara austriaca y en lo internacional quiere un equilibrio con Francia y el Imperio, pero con esto se debe señalar que estaba preparando el camino para convertirse en el timón de la monarquía asistida por la Iglesia. Así en 1699 dará el paso definitivo aprovechando la debilidad del rey por la enfermedad y donde se establece que la sucesión es imposible y ante los ataques de los demás países deja a España al borde del precipicio, ante esto da el golpe definitivo poniendo en duda la actuación del Conde de Oropesa, se prepara para convertir el Consejo en un instrumento para el cardenal y poco operativo para el Rey. Con ello lo organiza a su manera con asociados y su propia familia, dejando de ser reformista.

Por último, nos encontramos ante la última etapa del Cardenal dentro del Consejo de Estado donde consigue cumplir su objetivo de restaurar la Monarquía, en 1700 el Consejo muestra debilidad y se le suma la falta de autoridad de Carlos II, y además el Cardenal deja de asistir a las sesiones que no suponen mantener los pilares tradicionales de la monarquía. Lo importante pasa a ser los objetivos del Primado, ante el acoso de las fronteras al ser consejero de guerra es la de mostrar que goza de un privilegio a la hora de controlar los recursos, lo que le da una autoridad sin duda. En cambio, va a ser permisivo ante la entrada de los franceses, esto deja una percepción de que no quiere

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

cambios profundos sino de continuar como antes, llevando el sentido de la autoridad demasiado lejos, sobrepasando al Rey en algunas ocasiones.

Fue en 1700 cuando Portocarrero obtuvo lo que tanto estuvo buscando, este año el Rey Carlos II dado a su enfermedad le entrega el gobierno de sus Reinos y Posesiones al Primado lo cual lo convertida prácticamente en el Regente hasta la llegada de Felipe V, con la potestad de poder reunir el Consejo de Estado, pero sigue sin acudir hasta 1702 ya que ahora tiene como excusa llevar el peso de la Monarquía.

En este periodo es cuando Luis XIV empieza a tener interés en España con la sucesión en su nieto, ya que empieza abastecer su armada con madera procedente de España, y ya en 1701 el Rey Sol dio un paso atrás en la relación entre el Primado y el Consejo utilizando al Cardenal como transmisor de ella. 1702 será cuando Portocarrero actúe de manera definitiva y como última vez de consejero, a partir de aquí vuelve a Toledo y da el apoyo a la Reina madre como hemos visto en otros apartados. Esto fue debido a que no se consiguió los objetivos del Cardenal, pero el propio Rey no quiere prescindir de este y Luis XIV envió una carta agradeciéndole su papel y le deja claro que no van a prescindir de la organización donde está representada la nobleza, pero aun así la camarilla francesa será la que realice las trasformaciones que echen abajo el trabajo de Portocarrero para mantener la estructura tradicional. Pese a su retiro no pierde su condición de consejero. Felipe V no tomó represalias ante el cambio del Cardenal, ya que tenía que agradecerle su trono a él, el Consejo de Estado que le deja a Felipe es un consejo sometido a la autoridad más que a la monarquía.

Portocarrero y su idea política de España: ministros y validos.

La Idea de Portocarrero era la apuesta por el candidato francés Felipe, Duque de Anjou, por ello dentro de la Corte consiguió hacer amistad con el sector francés compuesto por el Duque de Montalto y el Marques de Villena. Ya en 1699, el Cardenal mostró su idea reformista y modernizadora para el Consejo de Estado, mientras que los que componían el sector francés seguía aumentando con Macanaz, Osorio, el Marqués de Leganés, el Conde de Frigiliana y Antonio Ubilla.

Portocarrero fue apartando las funciones de la cámara Austriaca como el Almirante de Castilla, el cual fue apartado de sus funciones. Por ello, el Cardenal se ganó la confianza del Embajador francés D'Harcourt. Pese a esto, y al apoyo de la candidatura de Felipe, tenía la voluntad de conservar la estructura política y administrativa de los Austrias. Al apostar, por Felipe quería acabar con las repetitivas invasiones de España

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

por Francia, se convirtió en un Árbitro conservador, se subió a la nueva dinastía para contribuir a que no se cambiara nada políticamente. Pero con el desembarco en la corte y gobierno de los Villena, Macanaz y los franceses los cuales, si se identificaban con una idea rupturista en relación con el sistema de los Austrias, por ello en la guerra de sucesión, se generaría mucha oposición en la Corona de Aragón como en Castilla, aunque en menor medida a la idea de Felipe V como Monarca de España.

Por último, ante la negativa a la política del Cardenal Portocarrero, este abandono la política pese a no tener el consentimiento del Rey y a mantener su puesto como consejero de Estado. Por ello, Finalmente, se pondrá de lado de los Austriacos una vez llegan a Toledo y toman Madrid. Pese a ello, posteriormente reconocerá su arrepentimiento y el perdón del Rey y la Corte.

Una vez aclaro lo anterior, para Portocarrero, la elección del ministro tendría que venir del Príncipe del Estado, y la manera de hacerlo bien y justo era pedirle a Dios su santo entendimiento. Este ministro debía ser vasallo del Rey y de donde residiese este, ya que estos tienen conocimiento de su Rey y saben de su gobierno, cosa que no se encuentra en un extranjero por muy formado que estuviese en una corte, todo visto desde fuera es muy diferente. Remarca que algunas repúblicas no aceptan Extranjeros en los puestos honoríficos por mucha experiencia que tengan, ya que muchas veces solo buscan su interés.

Tampoco el Rey tiene que elegir un representante de una provincia, todos tienen el derecho a participar de tal honor si quiere gobernar en quietud y paz. Pero dentro de estos puede sobresalir una cabeza que haya hecho méritos a participar de tan alto grado. Algunos anteponen que deben de ser de la Nobleza por sus virtudes demostradas en el tiempo y que sus sucesores deben de heredar dicha virtud ya que estos van a ser los obedientes. Ya que una sangre noble no puede producir desobediencia, por ello en todas las Monarquías y Repúblicas se prefiere la nobleza. Los Nobles siempre quieren continuar los grandes hechos de sus antecesores, pero también se puede dar la situación de que el príncipe no atiende a la nobleza, incluso muchas veces la menosprecia. En la elección del ministro el Rey muestra pasividad o se deja llevar por sus pretensiones. Un ministro debe tener unas características como prudencia, gran juicio y ciencia.

Esto no es defendido para todos, porque algunos piensan que es mejor la elección de un plebeyo, ya que este es más moderado a la hora de ejercer su mandato por la facilidad que tiene en su disposición, hablan con claridad y no tienen familia a la que contentar, por ello se tacha de tiránico cerrarle el acceso a un plebeyo y darle la

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

oportunidad a un noble que solo busca intereses. Aun así, algunos nobles son bien educados para así adelantar mas que con su nacimiento, porque lo importante son la virtud y las letras.

Los ministros solo se pueden diferenciar de otros en su nacimiento, porque deben concurrir en lo mismo respecto al príncipe, los ministros son quienes empiezan y finalizan las acciones del Imperio. Han de ser ancianos y experimentados, ya que sin esta no serán a propósito. Deben ser prudentes y tener ciencia, esto para ejecutar todo lo de su obligación y saber desviar lo contrario a ella. El ministro de estado debe estar formado en la lectura para así adquirir las noticias, usos, costumbres y la inteligencia de las lenguas, ya que sin esto no pueden votar con seguridad y conocimiento. Pero el celo grande de estos ministros sale de la Iglesia ya que son formados para que la cristiana majestad los use para fertilizar sus dominios, pero evitando siempre la enfermedad que ha infectado el mundo, la codicia.

La última miseria para una monarquía es que tengan ministros codiciosos, porque esto no son de cumplir leyes. No pueden ser abiertos de mano, ya que esto es mal visto a los ojos de los hombres y Dios. Debe evitar tres géneros, una de palabra, de mano y de obsequio, pero sobre todo debe ser limpio de manos. Un ministro debe basarse en la verdad, ya que esta es la que más razón posee, y nunca se manipula porque no hay necesidad de mentir, ella defiende la astucia y ficciones de los hombres. La verdad debe ser comun en un ministro y príncipe, porque si no posee esto ya no posee ninguna cualidad más.

Deben decir la verdad a sus príncipes, porque son los conductos de esta ante el príncipe. No hay daño mayor que la mentira, el ministro debe endulzar la verdad, para que así se puede introducir en un contexto. Los príncipes saben que tienen y no tienen, tanto ejército, oficio sin ejercicio, etc.

La figura del valido, encontramos que los reyes son humanos, por ello no se les puede privar de esto, por ello necesita un confidente con quien se desconsuela. En España muchos reyes lo han tenido. Conviene que los reyes tengan validos, porque necesita un apoyo en el gobierno, porque la multitud de los negocios necesitan ayuda, pero a veces los monarcas le dan demasiado poder, pero esto produce una ofensa en su propia persona, de su dignidad, los vasallos y ante Dios. Ningún valido puede tener el príncipe que le pueda igualar en la obligación de Rey.

El valido es mucho más útil de cara al publico y al príncipe, ya que por su actitud puede corregir los defectos del gobierno. El rey ha de escuchar a sus ministros, ver las

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

consultas y resolverlas, los negocios... en estos casos poco puede hacer un valido, pero tiene otra conveniencia que no tiene el ministro y es el saber que todos dependen de la voluntad del Rey, al cual se les atribuye todos los aciertos y los casos adversos a los ministros. Hay otro inconveniente de gran entidad y malas consecuencias en tener valido, como acudir a él, solicitar sus favores para conseguir su gracia, sobre todo cuando es un valido absoluto, el cual tiene el poder y el Rey solo la apariencia. Esto es arriesgado para el Rey, pero también para el Valido. El peor obstáculo del valido es dar demasiados favores al Rey y el abuso de quien lo merece.

Encontramos que no es lo mismo merecer que gobernar, y además, es mejor los gobiernos que una vez solucionan problemas se lo dictan al Rey sin la necesidad de un vistazo más. El Rey es Rey hasta que muere, y el valido no permanece siempre ya que puede ser sustituido o incluso se le puede apagar la vida, pero en cambio sus consejos permanecen. Los Reyes desde un principio han tenido consejos y tribunales que no han servido de otra cosa para su desosiego, por ello siempre ha contado con un confesor, ministro, presidentes... El valido con su Rey no quiere ser más que su sombra y no al contrario, porque si no está arriesgándose a que el Rey lo aparte por meterse en los asuntos del Reino del cual tiene su potestad. Por ello no hay mejor gracia que tener el beneplácito del Rey, sin querer otros honores que en su mayoría son por un interés personal.

Cuestión sucesoria.

En los últimos años del Siglo XVII, se consideraba legítima heredera de Carlos II, solo y cuando este muriera sin sucesión, a la Infanta María Antonia. Esta se trataba de la hija del Emperador Leopoldo y la prometida del Elector de Baviera. Para poder casarla, el Emperador tuvo que rechazar para ella la corona de España, pero en este caso esperaba recibir los Países Bajos Españoles a cambio de esto. Ante dicha decisión, hubo una réplica francesa y Mariana de Austria declaró que el Elector solo recibiría el gobierno y no la cesión de este territorio, ya que el enviado por el Emperador, el Conde de Mansfeld, no obtuvo que se reconociera la renuncia al trono por María Antonia. En esta fecha es cuando se produce el nacimiento del Archiduque Carlos, llegándose a pensar en enviarlo a Madrid como posible sucesor.

Una vez más, esto se vio truncado, esta vez sería el Rey de Francia Luis XIV, “El Rey Sol” quien evitó cualquier decisión en Madrid. En este momento el Elector de Baviera seguía reclamando los Países Bajos Españoles como dote de su Esposa y no fue hasta 1691 cuando sea nombrado Gobernador por Mariana de Austria. Aquí encontramos

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

el triunfo del partido Bávaro, el cual se veía como posible ganador de la sucesión, ya que con el nacimiento de José Fernando se conseguía un heredero directo al trono bajo la Casa de los Wittelsbach. Pero vuelve a surgir un impedimento y es que María de Neoburgo, esposa de Carlos II, quería un Austriaco en el trono.

En este momento es cuando surge la figura de la Condesa de Berlepsch, que en un momento de debilidad de Carlos y junto a la Reina consiguen contrarrestar el ascenso y encuentran un apoyo en Enrique Francisco Wiser.

En 1693, Carlos enfermó gravemente y se forman dos facciones, Mariana de Austria con el apoyo al Bávaro, y María de Neoburgo con el apoyo al Archiduque. La Reina va a tener un impedimento, y este va a ser la figura del Cardenal Portocarrero, el cual manifestó que había que librarse de la Condesa de Berlepsch, consiguiendo este el apoyo del Consejo de Castilla. Aun así, esto fracasó y dejó a Mariana de Austria sin partidarios en el Consejo de estado, pero pese a ello, pudo observar como el Bávaro iba perdiendo adeptos y como surgía una nueva opción, la francesa bajo el Duque de Anjou, nieto de Luis XIV de Borbón.

Con la muerte de Mariana de Austria no se aclaró el panorama sucesorio, encontrando así tres partidos:

- Partido Austriaco: Formado por María de Neoburgo y sus piezas clave, la Condesa de Berlepsch, el Conde de Monterrey y el Almirante de Castilla.
- Partido Bávaro: Formado por el Condestable de Castilla, Duques de Montalto, Osuna, Pastrana, Portocarrero y el secretario de Estado Manuel de Lira.
- Partido Francés: Formado por miembros de la Aristocracia y Banqueros Franceses.

Este último partido, no tenía mucho apoyo, los restantes estaban fuertemente encontrados llegándose a producir muertes como la de Manuel de Lira y Osuna. Desde la Muerte de Mariana de Austria, todos intentaban atraer a la Reina, pero aun así todas las bazas apuntaban al Bávaro, pero los Austriacos consiguen revocar el testamento y así alargar más la guerra para alejar a los franceses, los cuales en 1697 consiguen conquistar Barcelona y enviar a Harcourt para reducir así la competencia Imperial.

Luis XIV sabía que Gran Bretaña y Holanda veían mal ambas soluciones y el Rey pensaba que transigirían al dar los Países Bajos al elector de Baviera, pero se dio cuenta de su error al ver que las potencias marítimas apoyaban al elector de Baviera. En 1697,

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

Luis XIV seguía con la Guerra en Cataluña donde Barcelona capitularía y una vez esto, el Rey firmaría la Paz de Ryswick donde devolvería las plazas ocupadas a España para así ganarse unos puntos a favor en la lucha por la Corona.

Tras esto se pasaron a las opciones de reparto con un segundo tratado en 1698, donde José Fernando recibiría España, los Países Bajos Españoles y las Indias; y Felipe de Anjou recibiría Nápoles, Sicilia y Guipúzcoa; y por último al Emperador le correspondería Milán. Pese a que este tratado fue en secreto, los españoles supieron de su existencia, cosa que molestó al propio Carlos y al Consejo de Estado. Así Carlos tomó la decisión de apostar por el Bávoro en ese mismo año, y que, si moría prematuramente María de Neoburgo sería regente y estaría asesorada por una Junta de Gobierno, ante esta situación, Gran Bretaña y Holanda aceptaron, el Emperador se mantuvo a la espera y Luis XIV amenazó con una guerra, lo cual le hizo ganar adeptos debido a que temían a una invasión.

Pero un nuevo hecho cambiaría los acontecimientos y es que, en 1699, el Bávoro moriría a causa de una enfermedad, dejando así el resto de las opciones como candidatas y produciéndose en 1700 un tercer acuerdo de reparto, donde el Archiduque recibía todos los territorios menos los italianos que serían para Felipe. Pero el Emperador al no querer perder Italia lo rechazó y no firmó dejando solo el convenio entre Luis y las potencias.

Lo Austriaco parecía cada vez más inviable y en cambio los borbones iban ganando adeptos gracias a Harcourt, dejando a Felipe entre dos opciones: Aceptar el tratado y no ser rey, o ser rey y ser desleal al tratado secreto. Cuando estallan los motines en Madrid, la Reina se convierte en el eje de todas las tramas y por ello un sector la quiere echar de la camarilla, pero esto fracasa y perderá apoyos ya que la Condesa de Berlepsch es llamada por la emperatriz y Oropesa es desterrado por decisión real. Como consecuencia de esto hubo un giro en la política interna, pasando a ser Portocarrero el hombre más fuerte y siendo partidario del francés, consiguiendo una solución a la sucesión al margen de las negociaciones con las grandes potencias.

Fue en 1700, cuando el Rey enferma gravemente, cuando el Consejo de Estado y algunos hombres fuertes pensaron en hacer firmar al Rey otro Testamento donde se eligiese al Francés, siendo así en octubre de este mismo año cuando Portocarrero convence al Rey y este, firma. En el nuevo testamento se preveía la formación de un Consejo de Regencia y dejaba como heredero al Duque de Anjou sus Reinos y dominios, añadiendo que si muere este sea el sucesor el Duque de Berry, después el Archiduque y por último el duque de Saboya.

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

Así Carlos II moría el 1 de noviembre de 1700, la junta quedó bajo María de Neoburgo, Portocarrero, Arias, Lara, Benamente y el Inquisidor General.

El 6 de noviembre, Carlos era sepultado y el 24, las Cortes nombraban Rey a Felipe de Anjou. Con esto no se resolvía la crisis ya que desembocaría en una guerra civil y contienda internacional, La Guerra de Sucesión.

Portocarrero y su estrategia para definir la sucesión.

La sucesión desde el Cardenal Portocarrero va a estar centrada en la eliminación de su principal rival, el Almirante de Castilla Don Juan Tomás Enríquez de Cabrera. Vamos a encontrarnos con que las Cortes van a convertirse en el punto de encuentro, esta va a ser donde se concentre el poder y la forman los agentes que desarrollan estrategias y practicas desde una posición amplia.

En los últimos años de Carlos II vamos a encontrar que el Almirante de Castilla era fiel defensor de la sucesión por parte de los Austriacos, y que Portocarrero iba a ser todo lo contrario, defensor del Borbón. El Cardenal al ser un grande de España debido a su legado Familiar tuvo una destaca actuación política y diplomática, porque no solo es Cardenal, sino Primado de la Iglesia de España y una vez muera Carlos II Gobernador de la Monarquía Hispánica. Su rival el Almirante en cambio va a destacar por sus tareas militares, políticas como diplomáticas y siempre bajo la protección de Mariana de Neoburgo, la esposa del Rey.

Los enemigos del Almirante se van a encargar de hacer ver al Rey que las maniobras de este van a ser las causantes de los males de la monarquía. Los roces van a ser causa de querer ambos el protagonismo en el gobierno para obtener sus fines, pero Portocarrero se adelantó con un memorial entregado al Rey denunciando la mala gestión de la cámara austracista, sobre todo la de su rival el Almirante. Con la llegada del embajador francés, se produjeron cambios en la Corte, Luis XIV le pidió a este que utilizara todos los medios posibles para establecer a su Nieto en el trono y evitar que Carlos II se decantase por los Austriacos. Ante esto, el Almirante intentó detener a D'Harcourt con una maniobra, la cual no era más que la reconciliación con Oropesa ofreciéndole gobernar en Castilla junto a él como Primer Ministro, pero este aprovecharía la Paz de Ryswick para favorecer al Candidato Bávaro.

Expulsar al Almirante y también a Oropesa no fue nada difícil para Portocarrero, Manuel Arias y Ronquillo, la ocasión vino con el motín de 1699, donde se elaboró un decreto donde se desterró a Oropesa y al Almirante.

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

Una vez esto, Portocarrero insistía al Rey la elección del heredero, pero este no lo tenía claro e incluso le pide opinión a Inocencio XI, dando lugar a que los Cardenales que estudiaron el caso se decantaran por el hijo del Delfín, esto fue conocido tanto por el Rey como por el Cardenal, tras esto el Consejo de Estado y de Castilla apoyarían al Duque de Anjou. Ante estos los Austracistas quisieron cambiar esto, pero el gobierno era de los opositores y poco podían hacer ya, aun así, el Rey mantenía dudas, pero se decidió por Felipe, y para redactar las cláusulas se encerró con el Cardenal quien solicitó la asistencia de Arias y Don Sebastián Cotez. La dependencia del Rey con el cardenal se muestra en el decreto del día posterior a la firma del Testamento:

“Hallándome con tanta satisfacción y experiencias del celo con que vos el Cardenal Portocarrero, arzobispo de Toledo de mi Consejo de Estado, me habéis servido y ayudado en todo lo que he fiado de vuestro grande amor... quiero y mando que, en el ínterin que Nuestro Señor dispone de mi... gobernéis en mi nombre y por mí, todos mis reinos... Sin excepción ni reserva en cosa alguna...” (DE BERNARDO DE ARES, J.M. 2013. Pp. 124)¹

Portocarrero se ensañó con todos sus enemigos, pero sobre todo con el Almirante el cual pierde el puesto de Caballerizo Mayor y de otros cargos y honores, al igual que de otros Austracistas, llegando a utilizar la artimaña de mandar informes desfavorables a ellos a Luis XIV. Por ello, una vez esto se encarga de asegurarse un lugar de importancia en el Gobierno como de eliminar cualquier competencia. Felipe V esperaba una reconversión del Almirante, pero pronto se aleja esta idea ante las palabras que se le atribuyen dirigidas a Carlos II en la que advertía al Rey de una posible esclavitud de España bajo Francia.

El Cardenal, por último, se había encargado de alejar al Almirante de la Corona, con esto concluía una exclusión que empezó con la expulsión del Consejo de Castilla, pero no se consideraba un destierro forzado. Finalmente, con su posición en Portugal junto a los Aliados confirmó una autoexclusión.

¹ Fragmento de la Obra el Cardenal Portocarrero y su tiempo (1635-1709), obra de De Bernardo Ares, J. M.

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

Testamento de Carlos II.

El Testamento de Carlos II va a destacar por los numerosos cambios y sobre todo por ser el causante directo de la Guerra de Sucesión. El 1 de octubre de 1700, se terminó con un siglo, una dinastía y una época. En un primer momento, Carlos dejó como heredero directo al hijo del Elector de Baviera, José Fernando, pero tras su muerte este cambió a favor de su sobrino el Duque de Anjou, Felipe.

Cuando José Fernando muere a causa de una enfermedad, las únicas posibilidades que le quedaron a Carlos fueron la Austriaca, a través del Archiduque Carlos y la Borbónica a través de Felipe de Anjou. Finalmente, Carlos dejaba la Corona Hispánica bajo el nieto de Luis XIV, esto ocurre el 3 de octubre del 1700.

Los testigos de este testamento fueron el Cardenal Portocarrero, Borja, Manuel Arias, Antonio de Ubilla y Antonio Ronquillo. Aun así, muy pocos sabían de la decisión, y uno de ellos fue Luis XIV el cual fue informado a través del Duque de Medina. Al día siguiente de la decisión, la Reina fue informada de esto, pero debemos remarcar que para ella no fue una sorpresa, lo único que le hacía dudar era su futuro, el cual fue saldado con una gran renta y la gobernación de una ciudad que ella misma eligiese.

A finales del mes de octubre, el Rey estaba agónico, por ello la gobernación pasó a Portocarrero, así el 1 de noviembre de 1700, Carlos II murió. El testamento definitivo constaba de 52 hojas en donde se reflejaban la mayoría de las cláusulas del testamento de Felipe IV. De este testamento debemos destacar la Cláusula 13, donde se oficializó la sucesión y se imponía la transgresión por las renunciaciones de las Infantas Ana y María Teresa. No se llamaba a gobernar al Rey de Francia, sino al Hijo del Delfín.

El testamento dice así según escriben Carlos Martínez Shaw y Marina Alfonso Mola:

“Declaro ser mi sucesor (En caso de que Dios me lleve sin dejar hijos) al Duque de Anjou, hijo del segundo Delfín, y como tal lo llamo a la sucesión de todos mis reinos y dominios, sin excepción de ninguna parte de ellos; y mando y ordeno a todos mis súbditos y vasallos de todos mis reinos y señoríos que en el caso referido de que Dios me lleve sin sucesión legítima le tengan y reconozcan por su Rey y señor natural, y se dé luego y sin la menor dilación la posesión actual, precediendo el juramento que debe hacer de observar las leyes, fueros y costumbres de dichos mis reinos y señoríos. Y, porque esta es mi intención, y conviene así la paz de la Cristiandad y de la de Europa toda y a la tranquilidad de estos mis reinos que se mantenga siempre desunida esta Monarquía de la Corona de Francia, declaro consiguientemente a lo referido, que en el

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

caso de morir dicho Duque de Anjou, o en el caso de heredar la Corona de Francia y preferir el goce de ella al de esta monarquía, en tal caso deba pasar dicha sucesión Duque de Berry, su hermano, hijo tercero del Delfín, en la misma forma..." (SHAW y ALFONSO, 2001, pág. 30)¹

En este nuevo testamento, Carlos imponía que Felipe era el heredero universal siempre manteniendo las coronas, francesa y española, separadas. En este testamento también se impuso que si Felipe moría el heredero sería su hermano el Duque de Berry y de morir este sería el Archiduque y como última elección el Duque de Saboya. Debemos hacer un matiz y es que, para muchos españoles, los Borbones no eran unos extraños debido a que eran medio españoles debido a los enlaces matrimoniales.

En el Testamento se establecía bien claro la prohibición de la desmembración de la Monarquía Hispánica, pero para Luis XIV, aceptar el testamento significaba exaltar la gloria y el poderío de la Casa de Borbón, pero también le causaría la guerra, tal y como fue. Para el secretario de estado del Delfín de Francia, la guerra era algo inevitable, por ello era mejor aceptar el testamento y evitar una guerra con España, el Canciller francés se pronunció igualmente y así Luis XIV acabó aceptando. Hasta el 12 de noviembre de 1700, Luis no lo comunicaría a Madrid y hasta el 16, no presentaría al embajador español a su nieto como Rey, tras esto, Francia lo acogió con alegría y España con entusiasmo, solo Cataluña mostraría descontento. Así, Luis XIV con gran teatralidad dirigiéndose a Felipe de Borbón, dijo:

"El Rey de España ha dado una Corona a vuestra majestad. Los nobles os aclaman, el pueblo quiere veros y yo consiento en ello. Vais a reinar, señor, en la Monarquía más vasta del mundo, y a dictar leyes a un pueblo esforzado y generoso, célebre en todos los tiempos por su honor y lealtad. Os encargo que le améis y merezcáis amor y confianza por la dulzura de vuestro gobierno". (SHAW y ALFONSO, 2001, pág. 31).²

Torcy, el secretario de estado del Delfín envió un comunicado a las Potencias Marítimas donde establecía que Luis había aceptado el testamento como único medio para mantener la paz y que, si hubiese sido a favor del Emperador, este no aceptaría el tratado de repartición y se llegaría a la guerra. Establecía que en Felipe no podría recaer

¹ Fragmento de la obra Felipe V de Martínez Shaw, C. y Alfonso Mola, M.

² Fragmento de la obra Felipe V de Martínez Shaw, C. y Alfonso Mola, M.

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

las dos coronas y que Francia renunciaba a las adquisiciones directas y definitivas del tratado de Repartición. Ante todo, esto, la Corte de Viena declaró la guerra y buscó aliados en las Potencias Marítimas renovando el tratado de 1689. Ante esta situación, Hensius y Guillermo III pensaron que Luis solo quería alargar más el engaño, por ello Gran Bretaña quería llegar al último extremo y Holanda empezar con las hostilidades. Pero tras esto, se limitaron a exigir a Luis XIV el cumplimiento del Pacto, por ello negociaron. La situación hizo que Leopoldo I no contase en un principio con las Potencias Marítimas y las demás potencias eran favorables a aceptar el testamento, aun así, posteriormente, las faltas realizadas por Luis XIV desencadenaron la guerra.

Carlos II solo hizo lo mejor para sus Reinos con este testamento, aun así, no podemos decir que fuese el mejor Rey de España.

La figura de Felipe de Anjou

La Instauration de la casa borbónica en España va a suponer el primer conflicto dinástico de la Europa del Siglo XVIII. Esta llegada trajo una serie de cambios internos dentro de la Península destacando la abolición de los Fueros a la Corona de Aragón y la pérdida de territorios tras la Paz de Utrecht.

Felipe V fue el impulsor de la modernización del país, ante esto, los Historiadores Carlos Martínez Shaw y Marina Alfonso apuntan que los Historiadores no han sido atentos ni condescendientes con la figura de este monarca.

El futuro Rey: niñez y adolescencia:

El “Petit-fils”¹, Duque de Anjou y futuro Rey de España creció en la Corte Versallesca, donde destacaba la imagen de su abuelo, el Rey Sol. El Duque de Anjou vivió su infancia y adolescencia bajo el programa de exaltación de la figura de su abuelo.

Cuatro meses después de morir la esposa de Luis XIV, María Teresa de Austria, nace el segundo nieto del Monarca francés e hijo del Delfín de Francia y María Ana Cristina Victoria, cuando nació el futuro Rey de las Españas, recibió las aguas de socorro debido a la alta mortalidad que viva Francia. Desde que hace hasta que tres años es bautizado, el nuevo nieto del Rey Sol no recibió nombre, se le reconocía por el Duque de

¹ Apodo que recibía Felipe Duque de Anjou en la Corte de Versalles, extraído de la Obra Felipe V de Martínez Shaw, C. y Alfonso Mola, M. (2001).

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

Anjou, hasta que en su bautizo recibió el nombre de Felipe en honor a su tío y padrino Felipe de Orleans, siendo el segundo de la Dinastía Borbón-Capeto.

Su niñez fue fría y solitaria, creció sin una madre y con un padre que no lamentaba su viudez, siendo así los tres hermanos abandonados. En esta situación, Felipe fue capaz de llamar la atención de una serie de personajes: La Duquesa de Orleans, La Marquesa de Maintenon, Helvecio y Fenelon.

Su tía abuela, Isabel Carlota de Baviera se aficionó a tratar con el chico, descubriendo así el principal problema de este, el cual consistía en su inseguridad causada por su timidez. Por ello, la Duquesa de Orleans fomentó las cualidades del pequeño con burlas cariñosas donde le llamaba austriaco más que Borbón. Otra persona que va a destacar fue el médico Helvecio, un médico que se centró en encontrar las raíces de la melancolía y la causa de sus mareos y desmayos.

La Marquesa de Maintenon se preocupó por su estado y mantuvo encuentros con el joven duque. El cuarto persona fue François de Salignac de la Mothe, más conocido por Fenelon, este se dio cuenta de que Felipe tenía conocimientos rudimentarios, falta de modales y dificultades en rasgos del lenguaje, de ahí su carácter débil e influenciado. Por ello le transmitió una conducta en base a la religiosidad y le concibió un método pedagógico para centrar su atención en los problemas graves y como solucionarlos, con este personaje, Felipe adquirió formación literaria.

El último personaje fue su abuelo Luis XIV, el cual fue un referente para el Duque, aunque antes de que fuera Rey, tuvo poco que aconsejarle. Le predicó la conducta que él practicó como Monarca. Ante todo, esto, podemos decir que la niñez y adolescencia de Felipe no fue nada fácil y que estuvo marcada por la forma de ser del joven duque ante la ausencia de una figura materna y una paterna ausente.

Transición e instauración Borbónica

En 1700, Portocarrero consiguió lo que iba buscando los años anteriores, pero para ello tuvo que hacer promesas mercantiles y forales, mantener el estamento nobiliario y garantizar la continuidad de la España de los Austrias, pero sin ellos. En un primer momento, la jugada le salió bien y consiguió la aceptación de Europa.

Con esto, España había encontrado su nuevo Cisneros ya que consiguió mantener su equilibrio socioeconómico y político. En los primeros años del Siglo XVIII, la sucesión

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

no sería aceptada en algunos lugares de la monarquía, pero la realidad es que en estos años nadie cuestionaba a Felipe de Borbón como nuevo monarca.

De Duque a Monarca de las Españas.

Una vez fallece Carlos II de Habsburgo, los miembros de la junta de Gobierno, Los Presidentes de los Consejos de Castilla, Aragón e Indias, Consejeros de Estado, El Inquisidor General y varios Dignatarios dieron aparición y pronunciaron las palabras de rigor: “*Su Majestad ha muerto*”¹, ante esto, la incógnita sobre quién se había decidido el Rey en su testamento estaba entre los intereses Francófilos y Austrofilos, donde finalmente se decantaría por la opción francesa.

Luis XIV quedaría perplejo ante la designación universal y exclusiva de la Corona de España al joven príncipe, a todo ello, se le suma que el Delfín, el Canciller y Madame de Maintenon defendieron los derechos del joven duque, al igual que la aceptación por España, todo esto, llevo a Luis XIV a aceptar el testamento. Así el 16 de noviembre de 1700 se hacía oficial el nombramiento, citando el Rey Sol al Delfín, Al Duque, a los Duques de Borgoña y Berry, familiares y al embajador Castellanos, a este último, el monarca francés le indico que podía saludar a su nuevo Rey y así, el embajador hincó la rodilla en el suelo y se dirigió al Duque en Castellano, Felipe pasado el tiempo nombraría al embajador Grande de España y Virrey de Perú.

Durante los siguientes días, el nuevo Rey no pararía de recibir los consejos de su abuelo, el canciller Barbezieux, Torcy y el Duque de Beauvillier para así evitar que cometiera los mismos errores que en su día tuvo el emperador Carlos V. Mientras en Madrid, se formó una junta tal y como establecía el testamento, donde destacaba las figuras de la Reina Viuda, Portocarrero, Manuel Arias y varios grandes de España. En España, se esperaba al nuevo monarca con impaciencia, D’Harcourt fue declarado duque hereditario y embajador en España y mientras, Felipe recibía el Toisón de Oro como nuevo monarca.

Pese a esto pudo seguir perteneciendo a la Orden Francesa del Espíritu Santo, pero tuvo que renunciar al título de Duque de Anjou, y como debía tener un título Honorífico, durante un tiempo fue Duque de Cádiz. Aun así, seguía teniendo derecho a la corona francesa, pero el testamento establecía que no podía tener la misma persona sobre su cabeza las dos coronas, cosa que Felipe V respetó. Antes de partir, tuvo más reuniones

¹ Frase extraída de la Obra Felipe V de Martínez Shaw, C. y Alfonso Mola, M. (2001).

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

con su padre, el Delfín de Francia y su abuelo, tras esto, el viaje comenzó en Chartres, y durante dicho viaje, el joven Rey cumpliría 17 años. El Rey fue recibido en Irún, pero antes de llegar a España, sería despedido el 22 de enero a orillas del Bidasoa por sus hermanos y el Duque de Noailles, el cual condujo al Rey al puerto de barcas que lo introduciría en España. Una vez dentro, el Rey dejó una estela de simpatía, pero no evitó que se dieran las primeras fricciones entre franceses y españoles.

Felipe V en Madrid.

Su entrada en Madrid fue triunfal y fue aclamado por el pueblo que se agolpó en su recibimiento, llegó el 18 de febrero de 1701 en una carroza acompañado del Duque de Osuna y del Marqués de Montealegre, además de D'Harcourt. Entró en el Buen Retiro por las Puertas de las Eras y se dirigió al nuevo palacio del Buen Retiro, donde se encontraban toda la casa real del difunto Rey, los consejos y la nobleza. En cambio, no asistieron ni la Reina viuda ni los nobles Austrofilos.

Este mismo día, se reunió con D'Harcourt y algunos miembros del consejo de Regencia, a los que confirmó sus cargos formando su primer gabinete. Pero pronto el monarca se vería sofocado por las instrucciones que le proporcionaba los consejeros franceses y por las resoluciones que ya había tomado Portocarrero, por ello se cree que aquí puede estar la causa de su retraimiento en materia de gobierno. El rey intentaba tener contentos tanto a franceses como a españoles y esto dejaba ver lo manipulable que podía ser el monarca, por ello, y como vía de escape, el Rey tomó como opción entregarse a su pasatiempo favorito, la Caza.

En Madrid, caería muy bien la piedad, religiosidad y devoción de Don Felipe, llegando a dos hitos que marcarían su Reinado, estos fueron la Investidura del Toisón de Oro y la reunión, el 8 de mayo, en el Real Monasterio de San Jerónimo de las Cortes de Castilla y León ante las cuales el monarca hizo el juramento, al mismo tiempo los Cardenales Portocarrero y Borja, los obispos y los grandes procuradores en cortes reconocieron y juraron como Rey a Don Felipe de Borbón, que pasó a ser desde este momento Felipe V. Tras las ceremonias, el Rey hizo un esfuerzo por coger el pulso al gobierno de su difícil monarquía y se sintió obsoleto por su juventud y falta de preparación. No es de extrañar que las obligaciones de la Corona le excedieran, ya que fue educado para no cuestionarse nada y sin haber recibido la formación que implica una tarea de Estado, se cree que le entró el pánico al no estar preparado para gobernar y al no saber aun castellano para captar los matices de los planteamientos Políticos.

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

Felipe V era consciente de que su situación, siendo bien administrada podía ser una garantía para ganarse la simpatía de la mitad del Reino, por ello siguió apareciendo un público, cosa que fascinaba a los españoles ya que el joven Rey era muy cortés. En los primeros días de agosto, una de sus salidas fue a Toledo, donde visitaría a la Reina Viuda, Mariana de Austria para presentarle sus respetos. A partir de esta visita el ritmo de la Corte se alivió por la preparación de su enlace conyugal con María Luisa de Saboya, así, el 5 de septiembre, el monarca abandonaría Madrid para iniciar lo encomendado por su abuelo, visitar y conocer y darse a conocer en los distintos Reinos de la Monarquía. Felipe V dejaría como encargado de su gobierno al Cardenal Portocarrero como gobernador general, esto lo refleja en la Cedula de Valladolid, donde Felipe V en un decreto real establece que será el gobernador como ya lo fue antes, hasta la llegada de la Reina a Madrid, pero siempre cumpliendo con las obligaciones que conlleva la ausencia del Rey.

Felipe V y María Luisa de Saboya.

Felipe V partió de Madrid para el encuentro con la que fue su esposa, en este viaje transitó durante seis días una Castilla tórrida hasta que por fin alcanzó tierras aragonesas. Una vez llegó a Aragón, su paso fue muy festejado y tras cuatro días llegó a la capital, en este caso Zaragoza, el 16 de septiembre.

La acogida popular fue notable, tanto el día de la jura como los siguientes días, el Rey no dudó en cabalgar por las calles para que sus súbditos le vieran, así tras unos días en Zaragoza llegó a la raya de Cataluña donde recibió una calurosa acogida. Sería el 30 de septiembre cuando el Rey llegó a la Capital condal. Las cortes se abrieron el 12 de octubre de 1701 y se clausuraron al año siguiente, el último día se ratificó la jura de los fueros por el monarca y la fidelidad al soberano por los diputados, el soberano siempre tuvo el afán de ganarse el Principado, el cual dio un donativo de un millón y medio de pesos. Todo esto cambiaría en tres años con el inicio de la Guerra de Sucesión.

La primera esposa del Rey fue María Luisa de Saboya, siendo público el enlace el 8 de mayo de 1701. Antes de que el Rey llegase a Aragón, se celebró en Turín la boda de poderes y tras esto, de la mano del Marqués Castell-Rodrigo la joven fue llevada a España.

El viaje fue muy movido por mar por ello la Reina una vez llegó a Tolón decidió seguir el viaje por tierra. Una vez llegó la Reina, el Rey en su afán de darle un recibimiento romántico se desplazó a Figueras donde la escoltó sin que ella lo supiera, no sería hasta el 3 de noviembre de 1701 cuando se hiciera el enlace matrimonial, tras esto, cuando se tenía que hacer efectivo el enlace conyugal, la Reina entro en una crisis de nervios y

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

Felipe no pudo consumarlo hasta pasado tres días. Tras esto, Felipe y María Luisa encontraron en el uno y el otro un gran entretenimiento, pero en este tiempo se fue organizando el viaje del Rey a tierras italianas, en el cual la Reina no sería su acompañante por mandato de la Corte Española ya que para algunos había temor de que Felipe se quedara gobernando Nápoles y así aseguraban su regreso a España.

En este viaje recibió Felipe un consejo de su abuelo para que acercara posturas con los territorios hasta que llegasen las tropas borbónicas que expulsasen las tropas imperiales. Así en 1702 las potencias de la Gran Alianza declararon la Guerra a Francia y España en defensa del Archiduque Carlos, en consecuencia, Felipe viajó a Nápoles dejando a la Reina como gobernadora y lugarteniente general del Reino trasladándose a Madrid y abriendo las Cortes de Aragón. Durante el periplo de la Reina hasta su llegada a Madrid, Felipe entrega el gobierno al Cardenal Portocarrero.

El fracaso político del Cardenal Portocarrero.

Portocarrero, quiso aprovechar el accenso de la nueva Dinastía para cambiar la situación del Gobierno, queriendo cambiar lo que había y fue característico del reinado de Carlos II. Estas iniciativas se pudieron llevar a cabo dado la importancia que el Cardenal había adquirido en los sectores del Estado, así como el apoyo que recibió de Felipe y Versalles. Estas se pudieron llevar a cabo por la aceptación de Versalles, ya que reforzaban al nuevo monarca sin que afectara al monarca en primera persona.

Pero los problemas comenzaron cuando Francia ve que Felipe ya está suficientemente integrado en el trono, comenzando así a frenar las reformas. El Cardenal apoyó a Felipe ya que vio en él la figura capaz de mantener la continuidad de la Monarquía y de realizar las reformas que quería. Por ello ante la desastrosa situación tras Carlos II propuso una serie de soluciones, pero no todas se podían acometer al comienzos del Reinado, ya que debía devolver la confianza de los ministros en el Rey y arreglar el problema de los tribunales. Se debía pasar de una competencia entre Aduladores a una entre capacitados, pero las reformas se paralizaron en el viaje del Rey a Cataluña.

Cuando Felipe V llega a España, el marqués de Louville, le propone un único nivel jerarquizado, El Despacho. Este marqués en 1701 era consciente de que Luis XIV quería para España algo más que un cambio en la Corte, sino que el Rey Sol quería una nueva administración militar, política, territorial y de Hacienda, en este punto es donde se encuadra la llegada de la Camarilla Francesa. Para 1701, Luis XIV tenía proyectado la

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

reforma total de España, levantando un nuevo Estado y desarrollando una guerra a escala Nacional e Internacional.

A partir de 1702, la situación entre el Rey y el Cardenal se encrudeció debido a que el último quería la continuación de la España de los Austrias, pero ante esto se encontraba el proyecto de Estado de Felipe V y Luis XIV, el cual era un modelo que no se podía desarrollar con el modelo del Cardenal.

Portocarrero quería una sociedad y un Estado eficaz en lo político, militar y económico, pero sin variar el modelo que la anterior monarquía tenía impuesto, con esto también quería evitar la formación de una camarilla francesa. Ya que en los primeros años del reinado no solo se quiso reformar la situación de la Monarquía, sino aumentar la influencia del sector francés, ante esto como el Rey ya estaba asentado, se empezaron a paralizar las reformas del Cardenal ya que con ellas Versalles perdería poder en España.

Con el viaje de Felipe V a Italia, el cardenal quedaría alejado del monarca para así no poder poner en marcha ninguna reforma, con lo que el Cardenal empezó un pulso con el monarca.

El modelo borbónico se apoyaba en cambiar las bases sociales en las que se apoyaba el Estado, para ello necesitaba una nueva columna socioeconómica, que consistirá en la “Mesocracia”, la cual estaría formada por varios estamentos y de calidad.

Aspiraban a monopolizar la economía y la política, siendo el principal apoyo de la nueva dinastía y dando razón al nuevo Estado reflejado en la Nueva Planta. La Mesocracia quería que el nuevo monarca acabase con el desgobierno y se impusiera un nuevo Estado. Con ello no se lograba la regeneración que el cardenal quería, ya que Felipe cambia a unas bases distintas, fieles y manejables. Esto tendrá consecuencias y muchos nobles comienzan a sondear la alternativa Austracista.

Aun en 1702, el Cardenal se opuso a la libre circulación de los navíos franceses con el comercio de España y las indias, ya que con esto se saltaban una cláusula del Testamento de Carlos II, pero Felipe V se negó a respetarla, ya que ir contra los intereses de Francia era ir contra España, además dispuso la unión de las armadas de ambos países bajo el Conde de Satenaut.

Otro conflicto es el pago de España a Francia por la ayuda en el Atlántico, debiendo pagar 190.000 libras a Francia. Esto fue aprobado por el Rey, pero rechazado por el Cardenal y el Consejo de Estado, pero aun, así siguió hasta que de nuevo se opuso el Consejo y Felipe tuvo que ceder. Pero esto no se iba a permitir más en la Corona.

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

Así en 1703, Felipe V quería que el Cardenal siguiese asistiéndolo en el Despacho, pero se negó alegando circunstancias de salud y edad para así poder atender los asuntos de gobierno pero Felipe se negó. Ante el distanciamiento del Cardenal, se le otorgó el título de la Orden Francesa del Espíritu Santo. Aun con esto, los problemas no acabaron, y en 1706, cuando Toledo se levanta contra Felipe a favor del Archiduque, Portocarrero no duda en nombrarlo Rey, por ello durante un tiempo, el Cardenal estuvo distanciado del Borbón.

Todo lo que el Cardenal Portocarrero quiso evitar, pero fracasó. Incluso fracasa en su intento de suavizar las formas y modos de reforma para la Nueva Planta.

La práctica de gobierno.

Alrededor de 1702 comenzaron las desafecciones con respecto a la política del primer Borbón ya que para los grandes suponía la ruptura del equilibrio social, económico y político. Con la llegada de Jean Orry se van a producir importantes reformas gubernativo-administrativas, mediante el cual quería hacer del Despacho el eje central del Gobierno y gestionar todo bajo una misma ley sin diferencias. El nuevo Gobierno que surgía en España bajo el Despacho equivaldría al Consejo real de Luis XIV, este mando que el Despacho fuera el único centro de poder soberano, donde estaría a la cabeza Felipe V. De este formaban parte D'Harcourt, Medina y Ubilla, Portocarrero y Manuel Arias, aunque en 1704 surgirían nuevas figuras como el Abad d'Estreés, El Duque de Grammot, El Marqués de Manara y el arzobispo de Sevilla.

Tras el Despacho, encontramos las Secretarías, donde se daría el núcleo de la administración central, la cual llevaría a cabo profundas reformas dejando de lado a la vieja elite gubernativa. Esto fue un proceso dificultoso y demasiado lento, además de conflictivo. Por ella nació la necesidad de desdoblar la única secretaria, incluso durante la Guerra se hizo una segunda secretaria para los asuntos de guerra bajo el Marqués de Canales, pero al no ser favorable Felipe, Canales fue sustituido lo que hizo que Grammot lo tachara de equivocación.

Siguiendo con lo político, ya en 1704, España se va a caracterizar por el control del poder entre el núcleo francés, donde destacan las figuras de la Camarera de la Reina, El Confesor Real y el embajador Frances. Otros personajes importantes en lo político van a ser el Marqués de Grammot y el Abad d'Estreés, siendo estos los cumplidores de los mandatos que Luis XIV dictaba desde Versalles. El Abad, fue sustituido a petición de Felipe V por un embajador de espada en este caso Grammot.

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

También debemos reseñar la importancia de la princesa de Ursinos, la cual iba a controlar a Felipe a través de María Luisa, la de Ursinos finalmente fue retirada de Madrid por orden de Luis XIV por el choque entre franceses, donde dentro de este choque debemos hablar del Confesor Real, el Padre Daubenton, que fue acusado de participar en las intrigas palaciegas, este no fue retirado hasta el regreso de la princesa de Ursinos. El enfrentamiento entre este grupo francés se explica en las engañosas informaciones militares de Orry sobre la campaña de Portugal y el atrevimiento de la Princesa al abrir una carta del Abad hacia Luis XIV. Todos querían hacerse con el control del monarca, por ello Luis los retiró a Francia, siendo un duro golpe para los reyes la marcha de Orry, con esto y la llegada de Grammot se quiso acabar con los enfrentamientos.

En cuanto a lo que se refiere al comercio, todo giró en torno a los intereses de Luis XIV, aquí debemos remarcar el esfuerzo de Portocarrero para evitar que la cámara francesa fuese quien gobernara a Felipe V, el Cardenal quería todo bajo los españoles. Respecto a los nuevos territorios descubiertos en América, Felipe V quiso hacer ver a los gobernantes españoles que el país no tenía capacidad para colonizar y explotar y que por ello debían unirse a Francia, pero solo sería aceptado la colaboración en América ya que por testamento, Francia y España no podían ser una. Para finales de 1703, los objetivos de Felipe V y su abuelo estaban a punto de lograrse, pero Portocarrero y el Consejo de Estado imponía resistencia.

El plan de Luis XIV era agotar a España hasta conseguir que la unión a Francia fuese su única solución, empezando así un proceso de anexión de las dos coronas bajo una misma cabeza. Pero la oposición a los Borbones no se dio únicamente en lo social, político y militar, sino que también en el significado simbólico. Aun con todo esto, los objetivos se irán cumpliendo, sobre todo una vez se consiga la victoria en Almansa y más aún bajo el gobierno de la Farnesio y Alberoni. El cambio tomó forma con las rupturas entre felipistas y austracistas en 1703.

Para 1701 se quería forzar la voluntad de Felipe V y acabar con el gabinete, referente a esto dio resultado ya que tuvo que revelar tanto a Orry como D'Estress y mandar a Madrid al Duque de Grammot con el que se dieron cambios. Se reforzó el gabinete con Francófilos, y Grammot lo dirigía llevando reformas en el sistema político y militar. El ejército pasó a estar vigilado y controlado por franceses y se instituyeron inspectores para las administraciones, adquiriendo esto poder y facultades económicas y hacendísticas; administrativas y políticas; policiales y militares.

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

Con esto los franceses lo controlaban todo, y el propio monarca creó un ejército paralelo a la estructura militar: La Guardia de Corps y la de Infantería, dando una base al nuevo ejército. Querían proteger al Rey y disponer de un cuerpo militar que se pudiera utilizar en cualquier momento, en un primer momento en este nuevo ejército real fueron eliminados los famosos arqueros, pero finalmente serían recuperados para formar una nueva Guardia Real.

Todo ello fue un golpe para las estructuras tradicionales del gobierno español, aun así, muchos aceptaron el nuevo programa, formando una nueva nobleza y una nueva aristocracia con la fusión de los tradicionales con los Homines Novi. El programa reformista quería al Rey como única cabeza de la única Nación en un Estado único.

Últimos años del Cardenal Portocarrero.

Los últimos años del Cardenal se van a caracterizar por su hundimiento político, ya que pasa de estar en el cargo de la regencia, apartando así a los partidarios del archiduque del gobierno y a la nobleza y así evitar intrigas palaciegas en contra de Felipe a casi ser desterrado por el Monarca Borbón.

Una vez Portocarrero alcanza su máximo estatus en el poder, nombran a uno de sus sobrinos predilectos Virrey de Cataluña, aunque posteriormente será sustituido por Francisco de Velasco, pero debemos remarcar que ese cenit de poder no duraría mucho. Para el cardenal, su última aparición política más importante va a ser el enlace matrimonial de María Luisa de Saboya con el joven Monarca. Durante un tiempo, Portocarrero estaba a cargo del selecto Despacho, siendo constituido por españoles pero con el tiempo acababan asistiendo los franceses ante la desconfianza de Luis XIV y como medio de controlar a su nieto, por ello, envió un embajador, Amelot, el cual haría de primer ministro prácticamente ya que el monarca francés necesitaba a alguien de confianza en el gobierno español ante el gran peso de la guerra que debía soportar Francia.

Sería en 1704, cuando Portocarrero abandonó el despacho, y no tendría una nueva aparición política hasta la caída de Barcelona en 1705 donde se reúne con el Consejo de Estado y critica la falta de información que estos tenían de cara a la defensa de Barcelona. Esto se convierte en su última aparición antes de la caída de Madrid, hasta entonces se había refugiado en su sede episcopal de Toledo y una vez cayó Madrid en 1706, como hemos señalado anteriormente en otro apartado, tuvo que hacer una misa de acción de gracias ante la llegada de Carlos III a Madrid, esto hizo que Portocarrero lo recibiera con los brazos abiertos tras proclamarse Rey el Archiduque en Barcelona y Cataluña, con esto

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

se sumó a la causa Austracista al cual que mucha nobleza castellana. No obstante, la estancia del Archiduque en Madrid es corta ya que posteriormente Madrid es recuperada por los Borbónicos. Una vez, esto y tras las actuaciones de Macanaz en Valencia, el Papa Clemente XI se decantaría por Carlos, consiguiendo la ruptura de España y Roma.

Portocarrero, pese a su arrepentimiento, no consiguió convencer al Austracismo por ello fue objeto de ataques ya que reprochaban que no aceptara a Carlos en 1700 y por no prever que los franceses siguieran con su Imperialismo en España, y tras la Batalla de Almansa en 1707 el Cardenal renegó de Felipe debido a la caza de los Austracistas a los Borbónicos, responsabilizando al Cardenal como a otros, ya que no aceptaban su tardío Austracismo. Pero la realidad es que este vaivén del Cardenal es más complejo de lo que parece políticamente.

Felipe V arremetió contra el clero, tanto a las personas como a sus rentas, pero ya en 1707 declara que:

“Atención a lo mucho que el clero de España ha manifestado en las presentes emergencias, su zelo a mi real servicio, he resuelto que los prelados y eclesiásticos que están extrañados de estos reinos, se le alce por lo que toca a sus bienes y rentas, la ocupación e impedimento que les hubiere puesto. Tendrase entendido en el consejo, y se darán las ordenes convenientes y necesarias a su ejecución. En Madrid a 3 de abril de 1707.” (SANZ AYÁN, C. pp XXXVIII) ¹

El Cardenal consiguió mantenerse en su puesto, pidió perdón al Rey y ya no volvió más a la política. Lo más parecido fue el bautismo de Luis, hijo de Felipe y su presencia en la jura como heredero de la corona del Príncipe de Asturias, Luis I de Borbón.

Última intervención del Cardenal en el bautizo del heredero.

Una vez nacido el Heredero de Felipe V, se debía realizar un bautizo de la envergadura que se merecía, de esta ceremonia se encargó de officiarla el Cardenal Portocarrero dejando atrás los sucesos que acontecieron en la ocupación del Archiduque de Toledo, pese a esto le debía el trono. Además el Cardenal se encargó de cubrir los gastos del bautizo pese a que sentase mal en sus enemigos, los cuales hacían saber que al ser el hombre más rico de España podría haber hecho mucho más.

¹ Fragmento de una obra desconocida encontrada en la Red, donde solo se refleja el autor atribuido a Sanz Ayán, C. pero de la cual se desconoce el Título de la obra.

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

El Cardenal llegó al Alcázar acompañado de un séquito de eclesiásticos sobre el medio día, el cual recibió honores y los guardias presentaron armas. Una vez esto penetró en la Capilla Real. El Cardenal portaba la saga azul de la Orden del Espíritu Santo, de la cual es miembro por mandato de Luis XIV, y se postro en el centro del Altar Mayor. Tras esto el arzobispo se adelantó hacia la madrina y este le preguntó el nombre de su ahijado donde tras unos exorcismos, el padrino y el Primado subieron al Tarimón. Al rato la camarera mayor y el Padrino se acercaron a la pila bautismal donde esperaba ya el Cardenal, con ello la voz de quien en su día leyese el Testamento de Carlos II se volvió a alzar para otorgar al hijo de los Borbones el Sacramento que lo hacía ingresar en la orden de los fieles y bendijo al nuevo cristiano, con lo que finalizó el acto.

Ya en la Ceremonia de después, el Cardenal le ofreció a María Luisa una cesta con regalos, destacando un broche de diamantes dedicado a la Reina, una cruz de oro para el Príncipe y una joya para la Princesa de Ursinos. Pero María Luisa hizo saber que Felipe V desde ya hace tiempo se negaba a tales regalos, por ello solo aceptaron la Cruz del Heredero, al igual que los presentes de las damas. Con esto, el Cardenal se ganó las simpatías de nuevo.

Muerte y testamento de Luis Manuel Fernández de Portocarrero.

El Cardenal ya había redactado un testamento adelantándose a su muerte, pero este finalmente fue cambiado por otro con unas cláusulas diferentes, este fue redactado en el Castillo palacio de Aldovea, y delante de siete testigos como recogía la ley.

En este testamento se recogía las fases del buen morir donde el Cardenal Redacto lo siguiente:

“Yo Don Luis Manuel por la divina misericordia de la romana iglesia, Obispo de Palestrina, Cardenal Portocarrero, Protector de España, arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Canciller mayor de Castilla, Del Consejo de su Majestad.” (DE BERNARDO ARES, J.M. 2013. pp.266)¹

Y tras contar su estado de salud, este cardenal pasa a describir la muerte como:

“...Incierto y dudoso el día y hora... pagar el tributo comun de la muerte... cierta e infalible a todo hombre la muerte...hora e instante en que ha de llegar... suma

¹ Fragmento de la obra el Cardenal Portocarrero y su tiempo (1635-1709), escrita por De Bernardo Ares, J.M.

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

importancia de aquel último momento de que pende eternidad de pena o de gloria... no sabemos el día y la hora...” (DE BERNARDO ARES, J.M. 2013. pp. 266)¹

Por último, deja patente su jura como cristiano:

“... que si en aquella hora, o por sugestión del demonio (lo que dios no permita) o por delirio, u otro accidente de enfermedad corporal dijese o hiciese algo que desdiga de cristiano fiel y verdadero católico...” (DE BERNARDO ARES, J.M. 2013. pp.266)²

Tras todo esto, el cardenal entrega su cuerpo a la tierra y elige donde quiere que sea enterrados sus restos, siendo en la entrada del Convento de San Francisca de Palma Del Rio, en un sitio cercano a la entrada de la capilla dedicada a Santa Marina. Sobre él debe cubrirlo una tabla de bronce, una lápida que por su tamaño se convierte en una de las más grandes de esta Catedral, donde en su centro de esta se talle una frase. Por último, pide que solo se haga referencia a su nombre y fecha sin poner ningún elogio, aunque finalmente esto no es así. Respecto a los bienes espirituales va a pedir que se le realicen numerosas misas en diferentes puntos geográficos, y respecto a los materiales los va a dejar en herencia de la Catedral de Toledo, familiares y cercanos.

Así, finalmente el encuentro definitivo del Cardenal con Dios se produce, falleciendo el 14 de septiembre de 1709, junto al Niño Jesús de la Virgen del Sagrario que Carlos II tuvo antes de morir, murió de forma natural tras una enfermedad y su testamento sería abierto por su sobrino el Conde de Palma. Su cuerpo fue trasladado a la Catedral de Toledo donde se cumplió su voluntad.

La Guerra de Sucesión

El acceso al poder de una nueva dinastía no va a cambiar la situación del país, aún seguían los problemas económicos y políticos que su antecesor Carlos II tenía. A esto se le suma la mala gestión de su abuelo a la hora de evitar la guerra, por ello era algo inevitable. Portocarrero, el propio impulsor del testamento que subió al trono a Felipe V, tenía una capacidad política mediana y se le suma su capacidad asustadiza en torno al francés, por ello poco pudo hacer para evitarla.

¹ Fragmento de la obra el Cardenal Portocarrero y su tiempo (1635-1709), escrita por De Bernardo Ares, J.M.

² Fragmento de la obra el Cardenal Portocarrero y su tiempo (1635-1709), escrita por De Bernardo Ares, J.M.

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

Ante esto, Luis XIV se dio cuenta de que tenía que tomar las riendas del gobierno español, ya sea a través de cartas a su nieto o a través de su embajador. Nada más llegó Felipe a Madrid, fue aconsejado por su abuelo para la creación del Despacho.

Francia al apostar en esto, estaba en una situación delicada, ya que los ministros españoles no le iban a dejar injerir en España, pero necesitaba poner en marcha una serie de reformas, por ello envió a Jean Orry, el cual se ocupó de la situación de la Hacienda, pero hasta 1713-1714 sus reformas no tendrían efecto. Ya en 1702 la situación española ya era crítica, la división en el gobierno y los franceses paralizaron la actitud de Luis XIV, lo que hizo que los países neutrales se debilitaran en su apoyo a Felipe V, consiguiendo la Gran Alianza la ayuda de Portugal y el Ducado de Saboya.

El conflicto comenzó mientras el nuevo monarca estaba en Nápoles, debemos dejar claro que el Monarca ya había sido aceptado, excepto por el Emperador Leopoldo I debido a unas actuaciones de Luis XIV. Por ello, una vez estalla el conflicto vamos a encontrar dos Bandos, en el primero destacamos la Alianza de la Haya, formado por Holanda, Inglaterra y el Imperio. De este modo, se posicionaban a favor del Candidato Austriaco, es decir, el Archiduque Carlos.

Más tarde a esta alianza se unirían más territorios como Prusia, los Príncipes Alemanes, Portugal y Saboya, así se forma la primera coalición contra Luis XIV. Pese a que Guillermo III de Orange muere, los planes no cambian, no es solo una cuestión por la Hegemonía Dinástica, sino por lo marítimo y lo colonial. El mismo año de la firma de la Gran Alianza, el Archiduque fue coronado Rey de España en la corte vienesa, pasando a ser Carlos III, este monarca aseguraba que se mantendrían los Fueros y privilegios de todas las provincias, manteniendo así el deseo de Carlos II. Con la muerte del Emperador Leopoldo I, Carlos fue designado Emperador bajo Carlos VI, pero esto no hizo que renunciara a la Corona Española. Al referirnos al conflicto debemos hablar de dos ámbitos, el internacional y el nacional

Conflicto europeo.

El conflicto en Europa comenzó con anterioridad a la contienda en la península, hasta 1705, cuando comienza en territorio ibérico, se va a reducir en un conflicto entre Borbones contras los Habsburgo con sus correspondientes aliados. Aunque debemos señalar que las Potencias Marítimas durante este periodo ya hizo presencia en España en el intento de conquista de Cádiz por el Almirante Rooke, esto hizo que los barcos provenientes de las Américas se desviasen a Vigo, donde una vez zarpan los navíos de

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

Rooke, destruyen parte de esta dejando el comercio hispanoamericano tocado durante varios años, con esto Gran Bretaña mostró el poderío naval que le va a caracterizar en esta época.

Mientras en el conflicto europeo, encontramos la invasión del Milanesado por parte de los Imperiales, pero no llegó a buen puerto, porque en ese momento Felipe V se encontraba en sus territorios italianos, más concretamente en Nápoles, y se dirigió a Milán donde entro en combate, consiguiendo la victoria para las tropas Hispano-francesas, resistiendo a los ataques del Príncipe Eugenio de Saboya. En los meses siguientes, los borbones consiguen victorias en Santa Vittoria y Luzzara, esto hizo que los imperiales tuvieran que dividir sus efectivos. Una vez se conquista Guastalla, Felipe V decide volver a la Península, tras esto, Luis XIV lanzaba sus efectivos contra Alemania, pero a pesar de sus esfuerzos fueron rechazados por los imperiales con la consiguiente pérdida de Baviera.

En los Países Bajos, Guillermo III de Orange empezó las hostilidades las cuales prosiguieron tras su muerte, aquí, el Duque de Marlborough, ocupó la Mosa Interior y el Rin, lo que permitió el envío de refuerzos por las potencias marítimas hasta Viena, la cual se salvó debido a la mala organización de los ejércitos. Será en Viena donde Leopoldo I y su hijo José I renuncien al “Pactum mutuae Succesionis”, renunciando así José al trono de España en favor de su hermano el Archiduque Carlos, así en 1703, es proclamado en Viena Rey de España, confirmando que Austria, Inglaterra, Holanda, Prusia, Saboya y la mayoría de los Principados Alemanes tenían una alternativa a Felipe V. Todo ello provocó que, en el interior de la Península, los Austracistas, se pensaran que tendrían apoyo exterior si se alzaban en armas.

El caso más curioso es el de Portugal, ya que este había acordado con Felipe V un pacto, pero en 1703 lo rompería ya que firmaría con Carlos III un acuerdo de matrimonio con una princesa portuguesa, firmándose el Tratado de Methuen.

Con esto el Archiduque recompensaría a Portugal con plazas fronterizas, así como con la Colonia del Sacramento. Lo mismo ocurrirá con el Duque de Saboya que ante la negativa de Luis XIV de entregarle el Milanesado a cambio de su apoyo, decidirá apoyar a los imperiales. Fue en 1704 cuando las hostilidades se pasan a la península.

Una vez se traslada el conflicto a la Península Ibérica, en Europa tanto los Países Bajos como el Danubio e Italia la suerte en armas era incierta, aun así, los Aliados empezaron a poner en jaque a los Borbones. Los ejércitos anglohollandeses se hicieron con las tierras belgas y en la Batalla de Blenheim, en la zona del Danubio, el Estado

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

Bávaro quedo en manos del Emperador y Francia perdía su aliado más importante. El ejército francés quedó muy afectado, donde en Italia tras ocupar Saboya y el Piamonte tuvieron que retroceder ante la reacción imperial, esto hizo que muchas guarniciones quedasen a la intemperie hasta que pudo ser retiradas por Luis XIV en 1707.

En 1707, Los Borbones comenzaron a perder terreno en Europa mientras que en la Península su reacción fue más vigorosa. En Europa, los franceses solo recibían fracasos, ya que son derrotados en Ramillies y Turín, a lo que se le suma la pérdida de los Países Bajos y el Milanesado, tras esto en Italia se perdieron las plazas de Nápoles y en 1708 de Cerdeña y tras esto, ocuparon Menorca que finalmente fue para los británicos. En 1708, los borbones son aplastados en Flandes, apoderándose los aliados de Lille, con esto, los borbones se batían en retirada en todos sus frentes lo que llevó a Clemente XI a reconocer a Carlos III como Monarca de España, lo cual provocó la ruptura de Felipe V con la Santa Sede. En estos momentos, Luis XIV se planteó retirarse y abandonar a su nieto firmando la paz con los aliados.

Felipe V, reunió de nuevo a las Cortes de Castilla en Madrid y aquí demostró su voluntad de permanecer como monarca de las Españas, por ello bautizó a Luis I como príncipe de Asturias. De nuevo vamos a encontrar que Luis XIV finalmente no abandona a su nieto, ya que las condiciones que le imponen no son aceptadas por este, ya que le imponen que debe ayudar a los Aliados a expulsar a su nieto de España por ello se negó, por ello entro de nuevo en la contienda con otra derrota en Malplaquet. A partir de 1710, la situación cambia y se muestra de nuevo favorable a los Borbones.

España y Roma, las Regalías:

El regalismo en el Siglo XVIII se va a caracterizar en que se convierte en heredero de los siglos anteriores, donde siempre había un tira y afloja continuo.

Las primeras diferencias entre la Santa Sede y España surgen por la actitud del Papa ante la nueva dinastía, en tierras italianas, los súbditos españoles esperaban que su Santidad coronase a Felipe, pero este lo dejaba pasar debido a la presión de las tropas imperiales en sus fronteras, el Papa durante la guerra estaba en una situación delicada y complicada. Otra cuestión fueron las Regalías del nuevo gobierno.

El regalismo español destaca en que tardo en conseguir mucho lo que otros consiguieron en poco tiempo. El regalismo se define: *“La defensa de las regalías del rey, como el forcejeo constante y secular por atribuir la potestad real los derechos que se creen inherentes a su soberanía, no son derechos concedidos por el papa sino derechos*

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

propios de la soberanía real que le permiten intervenir en los asuntos eclesiásticos del Reino.” (FAYARD, J. 1984. pp. 441).¹

El Reino, llevaba tiempo oponiéndose a los abusos de Roma en España, pero a Felipe V le interesaba convertir la Guerra de Sucesión en una cruzada, debido a la riqueza que la Iglesia tenía donde podrían sacar provecho. La primera tentativa regalista se da en 1707, cuando se va a pedir un subsidio al clero, pero inmediatamente Clemente XI se iba a negar, por ello encontramos una división en el clero, ya que unos se consideraban súbditos y pagaron ese subsidio, y otros bajo el amparo del Papa defienden que no son meros súbditos. Debemos remarcar que Carlos III, una vez es coronado seguía la misma política que Felipe V. El regalismo se intensificó con la campaña de Valencia, Felipe nombró juez de confiscaciones a Macanaz, el cual tenía la orden de reconstruir la ciudad mediante confiscaciones, crearía un bando para esto, que se puede considerar como el primer intento de desamortización.

El Papa durante la Guerra se va a mantener entre los dos bandos, ya que reconoce como Reyes a ambos en los territorios que tenían en posesión, esto hizo que Felipe V rompiera relaciones con la Santa Sede en 1709, el embajador en Roma recibió la orden de abandonar y volver a Madrid, al igual se mandó expulsar al Nuncio cerrando el tribunal de la Nunciatura. Esta ruptura fue poyada por una junta de teólogos y juristas, y tras esta aceptación, Felipe pasó a ser la cabeza de la Iglesia en España y amenazaba con la proclamación de un Cisma a la que Clemente XI respondía con una bula condenatoria, ya que para él debería de agradecer, y acusaba a los ministros del regalismo.

Esto abrió un gran debate, ya que la ruptura con Roma causó una perturbación en la Iglesia Española, ya que muchos quedaron sin titular e incluso se formó una junta para controlar los negocios con Roma, todo esto se consideraba como propio y entraba dentro de la política regalista de Felipe V. Ante la posición antirromana va a destacar Francisco de Solís frente a este se va a posicionar Portocarrero (proborbónico adepto), y se va a posicionar antiregalista, al igual que los Austracistas.

Finalmente, y conforme se acercaba la paz definitiva de la Guerra, había que acabar con esta separación entre Roma y España, para ello, tuvo que mediar Luis XIV, pero ni con esto consiguió que Felipe aceptara al enviado del Papa en tierras españolas por ello se puso Francia como punto de la reunión ya que era un enclave neutral. Macanaz

¹ Fragmento de la Obra la Frustración de un Imperio (1476-1714), en este caso corresponde a un capítulo del Historiador Fayard, J.

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

fue el enviado, pero se negó y envió a un representante, ya que además de su negativa, el Rey lo necesitaba a su lado. Ante esto el enviado fue José Rodrigo Villalpando.

En 1713, ante la falta de información del Rey, y además, quería saber cómo estaba la situación, Macanaz elaboró el “*Pedimento*” con el cual se quería acabar con el sonsacamiento de dinero a España. La situación cambió con el segundo matrimonio de Felipe con Isabel de Farnesio, con lo cual la Santa Sede y España consiguieron un acuerdo mezquino, donde lo único que se estableció fue las relaciones de Felipe y la Curia Romana. Así, en 1717, se firmó el primer concordato con la Santa Sede, pero con un marcado carácter provisional, y es mas no tiene una duración de más de un año ya que no se consigue mantener las relaciones. Debemos señalar los celos que tenía el rey ante el poder de la Santa Sede, por ello los gobiernos de Felipe intentaron acrecentar la figura del monarca frente a la Iglesia y controlar todo lo eclesiástico español.

Austracistas y felipistas.

Una vez Carlos II decreta en su testamento quien es su heredero definitivo, va a surgir un bando contrario a esto bajo la figura del Archiduque Carlos, ya que para este él debía ser el legítimo heredero de la Casa de Austria, también encontramos que algunos se van a oponer a la unificación de España y Francia bajo una misma cabeza, cosa que el antecesor del nuevo monarca prohibió rotundamente.

En la duración del conflicto estos bandos, tanto el Austracista como el Borbónico o Felipistas, este bando era el que apoyaba a Felipe V, el monarca tuvo partidarios en toda España, pero sus puntos fuertes fueron Castilla y Navarra. Sus partidarios esperaban una nueva sabia para España, ya que los últimos Austrias eran unos enfermizos y dejaron en bajo las arcas del Estado. Felipe tenía el apoyo de nobles y clero, pero las clases populares se mostraban más adeptos.

Otro apoyo de Felipe V va a ser la Francia de su abuelo Luis XIV, el cual fue el primer causante de la Guerra debido a sus actos. Debemos señalar que había una minoría de Austracistas en Castilla, la cual se trataba de un sector de la aristocracia que no estaba conforme con la forma que había cogido el gobierno a la francesa alejando al Consejo de Estado que era la base de poder de esta, y posteriormente también fue gente que se unió tras la toma de Madrid, pero el caso más paradigmático era el de la Reina Viuda que su apoyo a los Austrias le cuesta la reclusión en el sur de Francia.

Por último, debemos de hablar del bando Austracista, tuvo partidarios también por toda España, incluso en Castilla bajo la esposa de Carlos II, pero su mayor plaza fue la

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

Corona de Aragón. Sus partidarios de Castilla eran nobles y clero, sobre todo, de sus mayores defensores fue el Almirante de Castilla Juan Tomás Enríquez de Cabrera. En Aragón su mayor apoyo eran las clases populares, todos defendían que Carlos era el heredero legítimo, a parte de un sentimiento antifrancés y el miedo de perder sus privilegios. En Cataluña de primeras se van a declarar Felipistas, pero una vez entra en el gobierno Velasco se decantan por el Archiduque y orientando su hostilidad hacia Castilla, en Valencia el austracismo adquiere un carácter de revueltas campesinas.

En Europa sus partidarios van a ser los Países que firmaron el Tratado de la Haya, donde se unieron al Sacro Imperio Romano Germánico, Inglaterra y las Provincias Unidas. Más tarde lo haría Portugal mediante el Tratado de Lisboa de 1703 mediante el cual rompía el tratado firmado en 1701 con España como previsión de la Guerra.

El desarrollo del conflicto tuvo unas consecuencias decisivas en la configuración de la Nueva Corona. Pero estos bandos ya existían antes de 1705, siendo este el año donde se intensifica la rivalidad, ya que existía una francofobia por parte de varias regiones en la que surge una propaganda Austracista. Aun así, esta división no consigue romper España, pero si las tradiciones Forales que desde los Reyes Católicos se habían mantenido.

Conflicto bélico en la Península.

La Guerra produjo algo trascendental y esto fue que los Tercios tuvieran que luchar por primera vez en terreno nacional y a la defensiva. Una vez Felipe V entró en Madrid en 1701, las potencias de la Gran Alianza declararon la guerra a Francia y España. Con el apoyo portugués a la causa del archiduque, España se vio obligada a apoyarse en Francia.

Las potencias siempre atacaban buscando su propio Interés, unos buscaban intereses comerciales, como Gran Bretaña y los Países Bajos; otros buscaban romper la supremacía castellana en la Península como es el caso de Portugal y por último los Austrias que se negaban a que su tiempo se acabara en España.

Ante el deseo de Unión, Felipe V marchó a los territorios italianos, siendo aquí donde se encontraba Felipe en el estallido de la Guerra. En la Península, la guerra comenzaría en Cádiz cuando la flota del General Rooke, sitiando la ciudad que finalmente conseguiría rechazar a la armada. Tras esto, y al conocer del itinerario de los barcos de las américas, Rooke marchó a Vigo, quedando mal parada la flota Franco-española. Será en 1703 cuando Felipe regrese a España, donde no se dio conflicto ninguno durante ese

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

año, lo que hizo que aumentaran los Tercios en un proceso lento, pero la gran ayuda para Felipe vendría de la mano de su abuelo, y en 1704, entraron tropas francesas bajo el General Puysegur y el Duque de Berwick, siendo este el capitán.

En este momento es cuando el Archiduque viaja a Gran Bretaña para embarcar hacia Lisboa, cuando su ejército desembarque en Lisboa fue cuando dio comienzo la Guerra en terreno peninsular. Felipe V capitaneó junto a Berwick, ambos querían conquistar Lisboa, lo que no resultaba fácil debido a la situación, ante esto, Rooke abandonó Lisboa en dirección Niza, en esta travesía atacaron Barcelona, pero fueron rechazados por Francisco de Velasco lo que le obligó a regresar a Portugal, siendo aquí cuando se decide atacar Gibraltar, siendo bombardeados al rechazar la rendición. Esto obligó a su gobernador a capitular, siendo un 6 de agosto cuando Gibraltar pasa a manos británicas.

Debemos reseñar que aquí se produjo la batalla naval más importante en la costa de Málaga entre el Conde de Toulouse y Rooke, cuyo resultado fue decisivo al ser el grueso de sus tropas, obligando a causa de sus grandes pérdidas de ambos a renunciar a la lucha.

La Haya va a usar Portugal como su centro de operaciones para la invasión de España, pero en sus primeras luchas se van a dedicar más a la defensa que a la ofensa. Ante el rechazo de Berwick de ir a Andalucía, este fue retirado a Francia y sustituido por el mariscal Tessé, que intentó recuperar Gibraltar, pero fracasó, retirándose el Borbón al Norte.

En 1705, los aliados se lanzaron a la invasión de Badajoz, pero Tessé los logró rechazar. En Cataluña ante el separatismo, los ingleses mandaron una flota, siendo en esta donde iba el Archiduque, y tras Valencia, sería Barcelona la que cayese ante Carlos III. La facilidad de la caída era síntoma de que España estaba lista para aceptar a Carlos como Rey, en 1705, la causa del Borbón estaba muy amenazada, por ello se lanzaron a por Barcelona, pero el asedio fracasó por la llegada de refuerzos, esto provocó que la Península quedase desprotegida al poner todos los esfuerzos en Barcelona, por ello, Luis XIV mandó de nuevo a Berwick.

Los Aliados amenazaban Madrid por ello la corte fue trasladada a Burgos, por esto y ante el retiro del ejército borbónico, Galway y las Minas conquistaron Madrid, consiguiendo que Carlos se viese rey de España, pero el pueblo se negó a las tropas extranjeras por ello no dejó de ser una ilusión, y tras la conquista de Zaragoza por el Borbón, Felipe entraría de nuevo en Madrid. La situación empezó a cambiar con las

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

conquistas borbónicas, ante esto, Luis XIV mandó otro general, El Duque de Orleans, el cual iba a unirse con Berwick, pero ante el avance aliado no pudo unirse hasta una vez ganen en la Batalla de Almansa los Borbónicos, sería Berwick quien asegurara el puesto de Felipe, pero aún quedaba conquistar el resto de la península, cayendo Zaragoza bajo Orleans. Una vez esto, se une a Berwick y marchan a Cataluña donde se hacen con Lérida, tras esto, serían retirados a Francia.

Las derrotas en tierra de los aliados en 1708 se vieron complementadas con la conquista de Menorca por Sir John Leake, otro descalabro fue que el puerto de Mazalquivir quedó bajo los Muslimes. 1709 fue un año desastroso, entre esto destacamos la decisión de Luis XIV de retirar su ejército de España, pero el Rey no dejó solo a su nieto ante el manifiesto de la Corte, por eso dejó algunos batallones en la Península, ante esto los generales españoles asumieron el mando, en septiembre el último lazo de unión entre Luis y Felipe quedó roto.

La Guerra en 1710 se centró en Aragón, incorporándose Felipe al ejército, pero ante el triunfo aliado en la Batalla, Felipe se vio obligado a ir a Lérida, tras esto siguieron su retirada hasta Zaragoza seguidos de los aliados bajo Stahremberg. Los ejércitos realistas quedaban formados por españoles mientras que los aliados seguían siendo combatientes de diversas procedencias.

Tras la llegada del Archiduque a Zaragoza, Aragón quedaba bajo este de nuevo, y con la retirada de Felipe a Castilla, su situación se veía en peligro de nuevo. Con esto, Carlos volvió a entrar en Madrid, por esto la no intervención de Luis XIV era imposible ya que la propuesta de Paz de Inglaterra era inaceptable y trataba de remediar el error de marcharse de España. Ante esto el duque de Vendôme marchó para ponerse al frente del ejército de la península, así este y el duque de Noailles se reunieron con Felipe V. Ante esto, Stahremberg decidió retirarse a Cataluña, Carlos III una vez vuelve a abandonar Madrid marcha a Barcelona, y los aliados hacia Aragón, consiguiendo de nuevo Felipe entrar en Madrid.

Con el avance de la guerra, los aliados se vieron en una situación difícil y tuvieron que dividir las tropas, tras varios enfrentamientos, Vendôme consiguió la rendición de Stanhope. Stahremberg se apresuró a recuperar esa plaza perdida en Brihuega, ocupando Villaviciosa. En el resto de los días, a Vendôme se le unieron el resto de las tropas, quedando 20.000 realistas frente a 14.000 aliados, fueron estos los derrotados y Stahremberg se retiró a Barcelona, consiguiendo Felipe recuperar las posesiones

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

aragonesas, fue en Villaviciosa donde se consiguió asegurar la causa del Borbón, ya los enfrentamientos posteriores no cambiarían nada.

Los aliados se encontraban reducidos en Igualada, Tarragona y Barcelona, el resto era Borbónico. La Paz resultó ser inevitable por dos motivos:

-En 1710, en Inglaterra ganan los Torys, los cuales deciden acabar con la guerra.

-En 1711, se nombra a Carlos emperador por la muerte de su Hermano José. Con esto, el Nuevo emperador bajo Carlos VI abandonaba para siempre Barcelona.

Ya en 1712, los británicos comenzaron las negociaciones con Francia, se abre Utrecht, donde Francia, Inglaterra, España y las Provincias Unidas firmaban la paz. Aun así, el emperador seguía luchando, donde los catalanes serían abandonados a su suerte cediendo finalmente. Con esto se llega al tratado de Rastatt entre Francia y el Imperio. Los tratados causaron que España llevara una política de agresión en el mediterráneo, siendo solo 10 años de Paz y 35 de Guerra el Reinado de Felipe V.

De los Preliminares de Londres a los Tratados.

En Inglaterra, empezó a surgir la idea de una paz con Francia donde Luis XIV quedase como regente de su nieto, esto se daría lugar con el Gobierno Tory que entra en el Gobierno en 1710 bajo Lord Bolingbroke. Los Tory estarían divididos en apoyar la causa del Archiduque, pero otra parte iba a negociar con Francia secretamente a cambio de ciertas concesiones en Europa y América, a parte consideraban que las demás potencias aliadas no habían contribuido de manera igualitaria en el conflicto.

A todo esto, se le sumaría la muerte del emperador José I, con esto el Archiduque sería el nuevo emperador y si este hubiese conseguido la Corona española hubiese surgido un Imperio digno de Carlos V. Quizá esto fue lo que hizo que Inglaterra echase un pie atrás en el conflicto, por ello aquí encontraron la cuartada perfecta, con eso se pasó de la Guerra a la negociación con Francia. Estas comenzaron en 1711 con los “Preliminares de Londres”, que no fueron más allá de un acercamiento Anglo-francés quedando las demás potencias participantes del conflicto excluidas.

Con estos preliminares, se reconocía a la Reina Ana y la sucesión de los Hannover, se acepta la ocupación de Menorca y Gibraltar, la renuncia a la corona francesa y española bajo una sola cabeza y respaldo a las compensaciones de los aliados ingleses. Una vez Carlos se entera cuando iba a ser coronado Emperador, refuerza sus ejércitos hispánicos,

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

pero aun así ya era tarde porque un año después, en 1712, comenzaron las negociaciones de Utrecht.

Tratados de paz.

Los tratados de paz suponen el fin del conflicto de la Guerra de Sucesión con el reconocimiento de Felipe V como monarca de las Españas con las pérdidas correspondientes y acordadas en estos Tratados.

El primero de los Tratados va a ser el de Utrecht en enero de 1712, aquí Felipe V va a enviar a tres embajadores, ya que se niega a renunciar a la Corona española, así como a los territorios perdidos a causa de la Guerra y acepta conceder privilegios comerciales a Inglaterra. Aquí Francia e Inglaterra esperaban que los demás Estados aceptaran lo pactado entre ellos.

En Utrecht comenzaron los armisticios, siendo el primero de ellos el franco-británico donde se reconoce a Felipe V como monarca. A raíz de esto y por obligación, los demás aliados británicos: Saboya, Prusia y Portugal firmarían la paz con Francia. Holanda lo firmaría un año más tarde tras la victoria del Mariscal De Villars sobre Eugenio de Saboya, ante esto Austria quedó sola ante sus reivindicaciones territoriales, el 1 de noviembre de 1712, Felipe V y España ratificaba lo pactado por su Abuelo y la Reina Ana.

Tras el acuerdo, las tropas aliadas empezaron a embarcar y con ello evacuaron los territorios que ocupaban, como la entrega de Ibiza, Cataluña y Mallorca a los Borbónicos. Hasta 1713 Felipe V no participaría en las negociaciones donde firmaría un pacto de paz y amistad con Inglaterra.

Austria hasta 1714 no negociaría, y sería en virtud del Tratado de Rastadt firmado con Luis XIV, donde se establece la paz entre Austria y los Borbones Franceses, pero hasta junio de 1714 y febrero de 1715 España, Holanda, Portugal y Saboya no pondrían fin a las Hostilidades. La Renuncia de Felipe a Sicilia y la de Luis a los Países Bajos a favor del emperador como el reconocimiento austriaco en territorios españoles en Italia fueron los causantes del fin del conflicto.

Con esto, a los pocos meses, se ratificó el Tratado de Rastadt en Baden, con esto, el ejército austriaco abandonaba su último bastión en la península el cual se trataba de Cataluña, pero esto no acabaría con las hostilidades ni aquí ni en Mallorca, estas acabaron en 1715 con la ocupación Borbónica de Cataluña, Ibiza y Mallorca.

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

Debemos reseñar el caso de Inglaterra a partir de Utrecht, ya que va a solucionar el problema de sucesión en Francia tras la muerte del Delfín, ante la muerte de los herederos y a la minoridad de edad del futuro Luis XV, el cual contaba con dos años, todo recaía sobre Felipe por ello Inglaterra tuvo que mediar con Luis XIV para evitar esto, con ello tanto Felipe V como sus hermanos los Duques de Berry y Orleans renunciaron a la corona francesa.

Los Tratados de Utrecht-Rastadt-Baden ha sido uno de los grandes hitos de la Historia poniéndose a la altura de Westfalia, en estos se intenta poner una base de equilibrio de poder entre los diferentes estados europeos, pero se acaba con el Imperio español europeo quedando bajo Austria o algunos territorios bajo Saboya.

Inglaterra obtuvo Gibraltar, Menorca y la aceptación de la dinastía Hannover, así como derechos comerciales en América, lo cual acaba con la supremacía española en el comercio de ultramar. De Francia, Inglaterra recibiría la demolición de la plaza de Dunkerque y la obstrucción de su puerto.

Portugal recibió de la Guerra territorios en América, tanto la ampliación de Brasil como la Guayana Francesa, al igual que su presencia en Sacramento y el pago de 600.000 escudos. Holanda recibió la parte española de los Países Bajos consiguiendo garantías de defensa en su territorio cuyo sostenimiento estaría bajo el Imperio. El duque de Saboya recibió el reconocimiento de Rey de Sicilia y Prusia y expectativas en la sucesión en caso de quedar sin heredero Borbón.

Todo esto para Domínguez Ortiz fue algo inútil y dice:

“Fue inútil, porque las estipulaciones del Tratado de Utrecht que le puso fin instauraban en Europa un estado de cosas muy semejante al que prevenían los tratados de reparto de la monarquía negociados durante el reinado de Carlos II y el programa con el que entró en guerra la gran alianza antiborbónica” (VIDAL, J.J. MARTINEZ RUIZ, E. 2001. pp.41)¹

Finalmente, Austria firmó la paz sin la autorización de la Dieta, lo que provocó enfrentamientos. Los Estados Católicos eran favorables al acuerdo mientras los protestantes no, por ello el Tratado de Baden va a ratificar los dos anteriores y la paz definitiva, donde frente a la supremacía francesa se impuso un modelo de equilibrio donde Inglaterra iba a destacar, consiguiendo ser la máxima preponderancia en el mundo, de ahí que se considere Utrecht como la “Pax británica”.

¹ Fragmento de la Obra Política interior y exterior de los Borbones, obra de los autores Vidal, J.J; y Martínez Ruiz, E.

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

Tras estos tratados, solo España y Austria no habían firmado ninguna paz, Felipe no accedía a ceder territorios a Carlos y este se negaba a reconocer a Felipe como monarca, y debemos señalar que hasta la Paz de Viena de 1725 no sería reconocido como Rey. Hasta entonces se reconoce así mismo como Rey de España y constituyó en Viena un Consejo Supremo de España, siendo el primer gobierno español en el exilio, este estuvo presidido por el ex arzobispo de Valencia, Antonio Folch de Cardona y representaba a cada uno de los Reinos Hispánicos, siendo la última lucha por la consideración de Carlos VI como Rey de España.

España en Utrecht quedó bajo un papel de segundón, perdiendo decisión en los asuntos europeos, aunque siguió siendo una potencia colonial, pero con ciertas dificultades ante el deseo de sus enemigos de obtener plazas en América.

El peor de los problemas no fue este, sino la pérdida de Europa, ya que no fueron partícipes de esto, y cuando comenzaron a negociar ya todo estaba perdido y repartido, de ahí las ganas de revancha españolas y la necesidad de revisión de Utrecht.

Conclusión.

Nos encontramos ante un periodo muy complejo de nuestra historia, un periodo nada fácil por todo lo que conllevó donde finalmente se acabó con todo lo que se quiso evitar. Debemos señalar que desde un principio, y una vez se conoce que no va haber un Heredero, a parte de una lucha sin fin entre varios candidatos, no debemos olvidar que las Potencias, en las que se incluye Francia (“Ganadora” de la Sucesión), van a pactar una serie de particiones de la Monarquía Hispánica, donde se establece lo que finalmente sucedió tras la Guerra, y por ello debo señalar los que Domínguez Ortiz señaló, y es que fue una guerra inútil, no solo por las pérdidas de vida de unos y otros, sino porque acabaría como con los pactos de repartición, por ello, hubiese sido hasta mejor que se hubiesen aceptado estos, y no tendrían porque habido tantas pérdidas materiales como humanas.

A parte debemos señalar ahora la figura del Cardenal, como pasa de cargos siempre con su astucia de conseguir sus intereses personales tanto con un candidato como con otro, porque no debemos olvidar que su primer candidato era el Bávaro y una vez muere este, apoya al candidato donde ve sus objetivos políticos, pero sobre todo donde se ve capaz de conseguir sus propios fines, y es que los propios franceses vieron la vulnerabilidad del Cardenal por ello lo acercaron a su causa, aunque finalmente no saliese como quería ya que como hemos visto, es apartado de sus aspiraciones políticas para imponerse un reformismo borbónico en la monarquía hispánica.

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

No obstante, debemos señalar que el Cardenal condicionó esta sucesión, ya que fue el único capaz de influir en un aparente Rey para poner fin a la trama de la sucesión e imponer un heredero a su gusto, sino que también consiguió poner al Rey en contra de la cámara austriaca y defensora del hijo del Emperador para apartarlos del gobierno. Y una vez esto, conseguirá mediante una trama política muy compleja que el Rey le dejase al cargo del gobierno para así no solo conseguir sus aspiraciones sino para aplanar la llegada del nuevo Monarca.

Respecto a la Felipe V, un nuevo Rey sin experiencia política y muy vulnerable, entra en España como un monarca aceptado por la mayoría de los españoles pero con el tiempo todo se volverá en su contra y no por su falta de experiencia sino por la actitud de su abuelo Luis XIV en el papel internacional, porque como hemos visto su nieto solo era una marioneta en sus manos, este va queriendo agrandar Francia y por ello mediante su nieto intenta sacar partido de la situación de España, pero como he redactado en este trabajo, esta actitud y el no cumplimiento de los Pactos de Repartición, en suma a la no aceptación de Austria del Testamento, nos lleva al conflicto del que hemos tratado en este Trabajo, con el cual se procederá a la Pérdida de Europa por parte de España, nada más y nada menos que lo que se buscaba con los pactos de repartición entre Francia y las Potencias a espaldas de España.

Aun en cuando este trabajo se ha querido recoger toda la información posible acerca del tema tratado y sobre todo de la Figura de Luis Manuel Fernández de Portocarrero y Guzmán, con el principal objetivo de indicar como fue el cambio dinástico en la monarquía Hispánica, debo señalar la dificultad que ha traído este trabajo ya que en líneas generales la Guerra de Sucesión es un tema del que disponemos grandes fuentes Bibliográficas, pero en cambio hemos encontramos una gran dificultad a la hora de reunir la información proveniente al Cardenal Portocarrero, el cual debo decir que quizá haya sido una figura que ha pasado desapercibido en cuanto al cambio dinástico, siendo muy extraño que no se haya incidido más en su figura ya que este fue el verdadero causante del cambio de la dinastía, y por ello creo que es un tema muy interesante que trabajar ya que es demasiado complejo como para que pase desapercibido y halla escasa bibliografía. Al igual que con el Cardenal, pasa lo mismo con Felipe V y veo que ha sido un monarca muy trascendental en nuestra historia como para no haber incidido más en su estudio más allá de Carlos Martínez Shaw y Marina Alfonso, Historiadores que ven la importancia de este Rey y por ello han tratado muy bien el tema y me ha sido de gran utilidad sus estudios. Por ello, desde mi parecer pienso que el tema del Cambio dinástico es muy complejo, no

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

solo fue una Guerra internacional y civil, sino que fue más difícil desde el interior de los consejos y gobiernos, por ello hace falta incidir mas que en la Guerra, ver los precedentes y a partir de ahí sacar conclusiones que nos ayuden a comprenderla mas aun, no es suficiente con saber que Carlos deja de heredero a Felipe, sino ver como se llega hasta ese punto y porqué ese candidato y no otro, indagar mas en el tema y no rebajarnos a lo que nos muestra la mayoría de la Bibliografía de forma general.

Bibliografía

MARTINEZ SHAW, C y ALFONSO MOLA, M. (2001), “*Felipe V*” Madrid: Editorial Arlanza, pp. 21-39/41-67/96-103.

PORTOCARRERO Y GUZMÁN, P. (1998), “*Teatro Monárquico de España*”. Madrid: Boletín Oficial del Estado. Pp.32-39/70-80/233-263/302-327.

SAN MIGUEL PEREZ, E. (2001), “*La Instauración de la Monarquía Borbónica en España*” Madrid: Consejo de Educación de la Comunidad de Madrid, pp. 31-36/53-56/60-80/97-122.

GARCÍA CÁRCEL, R. (2002), “*Historia de España del Siglo XVIII: La España de los Borbones*” Madrid: Editorial Cátedra.

MARTÍNEZ RUIZ, E. (1992), “*La España Moderna*” Madrid: Istmo, D.L.

FERNANDEZ, R. (1993) “*Manual de Historia de España: Siglo XVIII*” Madrid: Historia 16, D.L. pp. 39-48/53-249.

DOMINGUEZ ORTIZ, A. (1990) “*Sociedad y Estado en el Siglo XVIII español*” Barcelona: Ariel. pp. 13-104.

CALVO POYATO, J. (2004) “*Felipe V*” Málaga: Sarriá. pp. 18-27.

PEÑA IZQUIERDO, A. (2008) “*De Austrias a Borbones: España entre el Siglo XVII Y XVIII*”. Astorga: Akron. pp. 83-108/133-135/ 209-266.

DOMINGUEZ ORTIZ, A. (1982) “*Testamento de los Reyes de la Casa de Austria, Volumen V*”. Testamento de Carlos II. Madrid: Editora Nacional. pp. 31-57.

BERNARDO ARES, J.M. (2006) “*La Correspondencia entre Felipe V y Luis XIV: Estudio Histórico, Informático y Traductológico*”. Córdoba: Universidad de Córdoba: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba.

GOMEZ-MENOR FUENTES, J. (EN LINEA) “*Primera Nota Biográfica sobre el Cardenal Don Luis Manuel Fernández-Portocarrero, arzobispo de Toledo*”. Disponible en Internet.

http://realacademiatoledo.es/wp-content/uploads/2014/02/files_anales_0005_03.pdf

LE FLEM, J.P, PÉREZ, J, PELORSON, J.M, LÓPEZ PIÑERO, J.M, FAYARD, J. (1984) “*La Frustración de un Imperio (1476-1714)*” Barcelona: Editorial Labor S.A. pp. 243-249/ 427-439

VIDAL, J.J, MARTINEZ RUIZ, E. (2001) “*Política Interior y Exterior de los Borbones*”. Madrid: Istmo S.A. pp. 27-46.

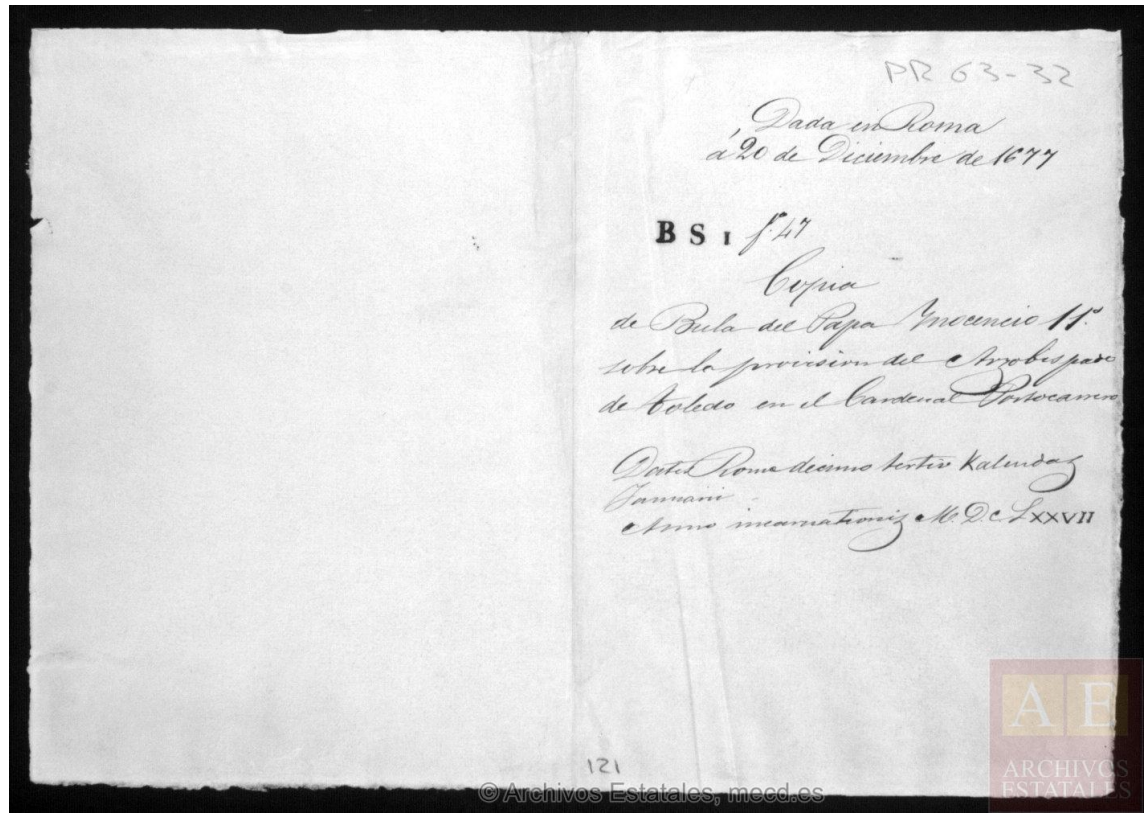
GARCIA GARCEL, R. ALABRÚS IGLESIAS, R.M. “*España en 1700: ¿Austrias o Borbones?*”. Madrid: Arlanza Ediciones S.A. pp. 35-46, 101-106, 119-120.

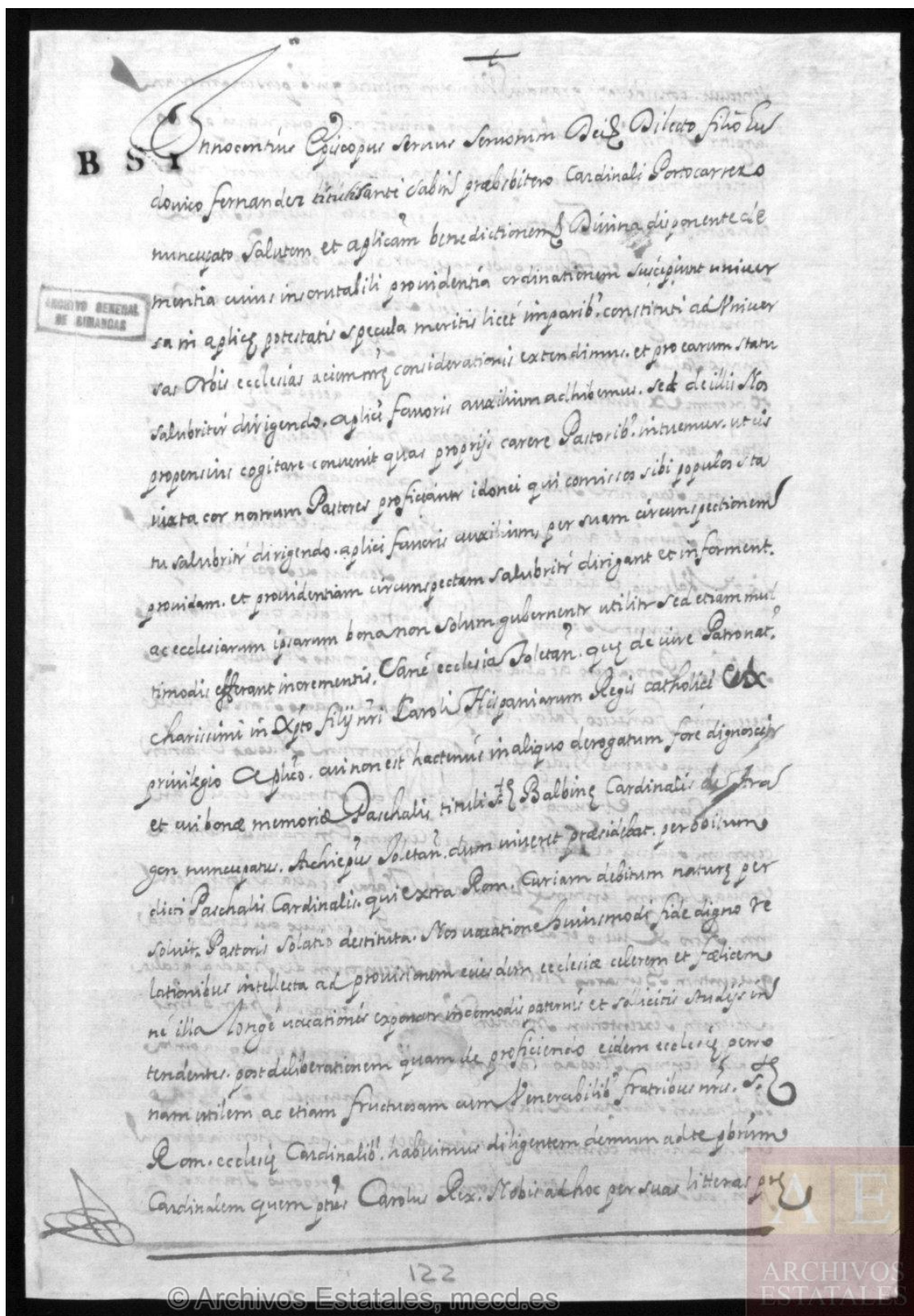
DE BERNADO ARES, J.M. (2013) “*El Cardenal Portocarrero y su tiempo (1635-1709)*” Astorga: CSED S.L. pp. 117-142; 223-278.

DANVILA, A. (1952) “*El Reinado Relámpago: Luis I y Luisa Isabel de Orleans (1707-1742)*” Madrid: ESPASA-CALPE S.A. pp 25-38.

Anexos

Bula De Inocencio XI al Cardenal Portocarrero. (Fuente: Portal de Archivos Españoles).





ventavit. considerari grandis. Viximus meritis quibus personam man-
 largitur. Altiis inus multipliciter inigunt. quod quicquid pro eo
 cundum meritorum suorum excellentia Cardinalatus honore fulget
 eandem ecclesiam. Solem rices. uolet. et potius auctore. Dominus
 salubriter regere et feliciter gubernare dirigitur. oculos inq. mentis
 intendentes igitur tam et dem ecclesie. Solem quam cuius gregi. Do-
 minico salubriter providere. de personam. Nobis et ei dem. Fratribus
 obsequium. Exigentiam meritorum huiusmodi accepta. pro ecclesia. So-
 lem. Super cuius mente. Obsequio. Fratribus. Reddunt. et prouen-
 bus. una sexaginta. Trim. millium et quinquaginta nobili uiro. So-
 anni ab Austria. et alia ducentorum. Petro Carrillo. et alia centum. Blas-
 io de Valencia. et alia aliorum centum. Joanni de Legasti. aliaque
 aliorum centum. Joanni Francisco Villarroel. et alia quingentorum.
 Melchiori Portocarrero ac alia ducentorum. Antonio Fraiuan. et alia
 trecentorum. Francisco Valdes. aliaque centum. Didaco Horre. et alia
 ducentorum. Joanni Bodegues. et alia trecentorum. Nicolas Ortañon
 ac alia centum et quinquaginta. Joanni de Armentia. et alia du-
 centum. Joanni de Laicea. aliaque centum. Emmanueli Corilla
 et alia aliorum centum. Francisco de Tabas. ac alia aliorum cen-
 tum. Pedro Quiro et alia trecentorum. Fundialus del Campo. alia
 quingentum. Bernardo Piccini. ac alia sexcentorum. de Acadia. ac alia
 aliorum sexcentorum. Inianen. Episcopi. Venerabilis. Fratribus. mis-
 et alia centum. Nicolas Camargo. et alia centum et quinquaginta.
 Baltazaris Marchan. aliaque centum. Hermanneli Benura
 et alia aliorum centum. Augustino Lopez. et alia aliorum centum.
 Jan. de Arando. ac alia aliorum centum. Gregorio Tranao.

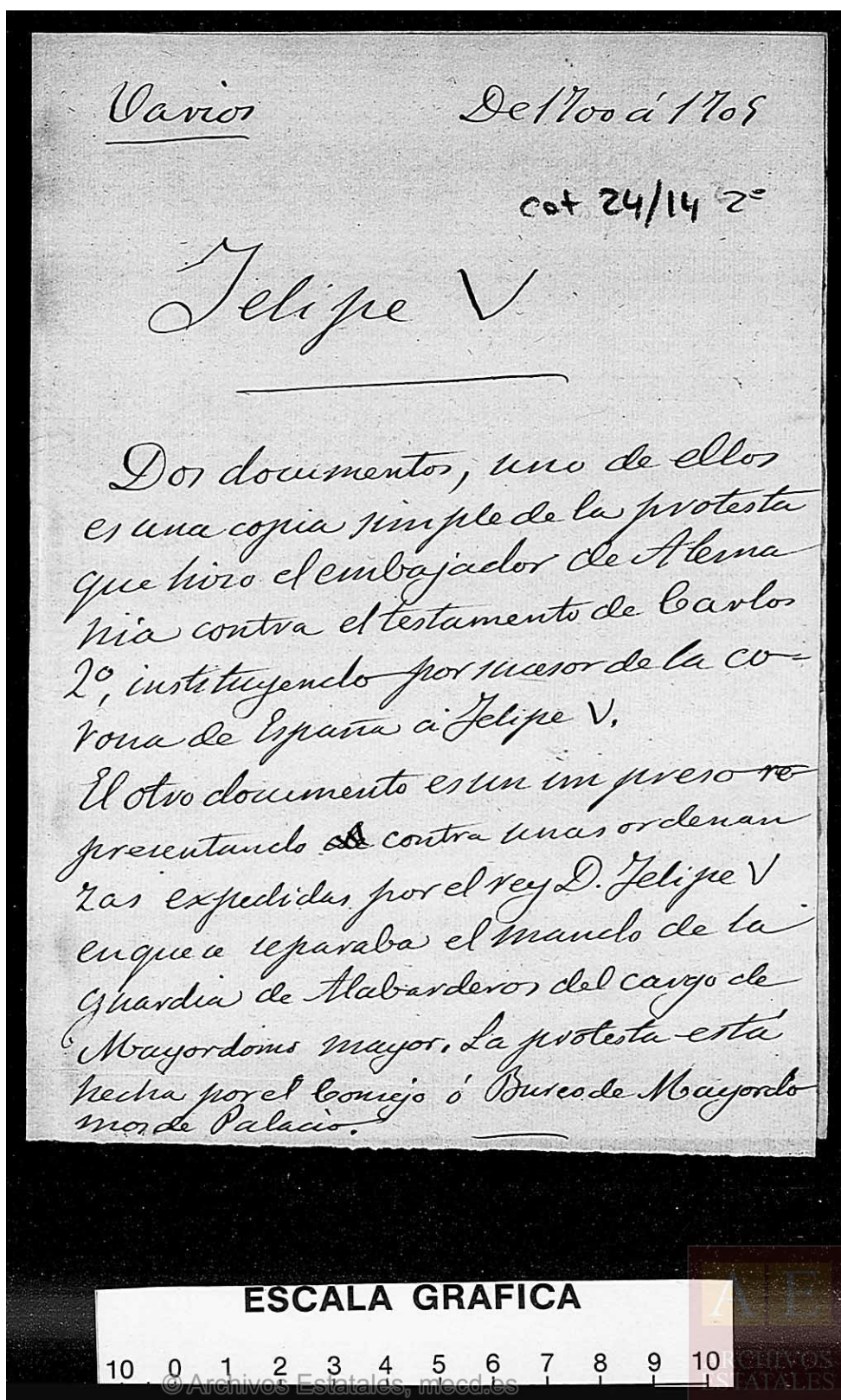
B S *Alque Arantorum Emmanueli Coloma. et alio centum et*
Quingenta Augustino Villameba. ac alia quingenta
domico dela Lueria. et alia centum Nicolao Paria. alia que alio
centum centum Emmanueli Cobo. et alia aliquum centum Joanni Pal
duiso. et alia ducentum Francisco de los Rios. ac alia centum
comino Arnesto. et alia aliorum centum Antonio de Alba. ac alia
aliorum centum Francisco de Benavides. et alia centum et quingenta
Alonso legaria. clerici dilecti filij et alia quadringenta
Monasterio de Calceaturno Sancti Francisci et reliquis pensiones annuas
antiquas centum ducatorum monete Hispanie Hospitali Sancti Crucis
illas annuatim percipientibus apostolica auctoritate predicta servatque
omnibus quas salvas esse volumus. de quibus eorundem consilio
dicta auctoritas providemus. teque illi in Archiepiscopum preficimus et
Pastorem. Curam. et Administrationem ipsius ecclesie. Toletan tibi in
spiritualibus et temporalibus plenarie committimus. Statamen ut per
hoc ecclesie Sancte Sabine de Urbis. que hactenus tui Cardinalatus ex
territu preesse non desinas sed eiusdem ecclesie Sancte Sabine gradibiter
Cardinalis existens. et dictae ecclesie Toletan utriusque Praeul et Pastorex
tas firma spe. fiduciaque conceptis quod dirigente Anno actus tuo.
predicta ecclesia Toletan per tuae circumspectionis induciam et stu
dium fructuum legemur auctiori ac praevalenti ab adomni grata
quoque in eisdem spiritualibus et temporalibus surgere et incrementis
quos circa eisdem circumspectioni tuae per apostolica scripta mandamus
quatenus curam et administrationem predictae. sic exercere stu
dias sollicitudine. et prudenter. quod ecclesia ipsa Toletan de
bernanti provido et fructuoso Administrari gaudeat. se commi

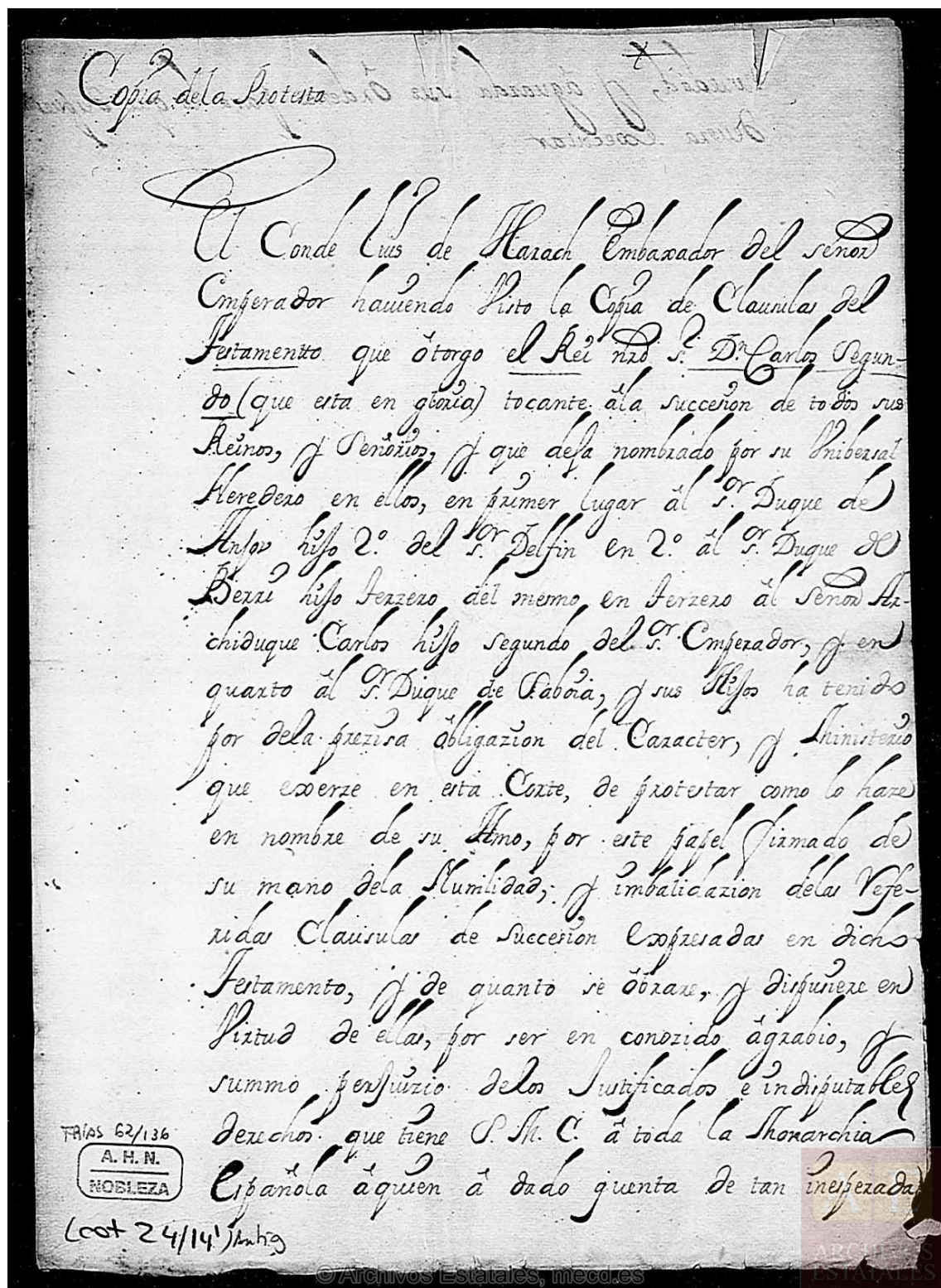
tam. tuque propter eterne retributionis promissionem. et sedis
 benedictionem apostolicam et gratiam exinde uberius consequi merearis
 ac honorabilibus fratribus nostris Universis suffraganeis et dilectis filiis
 Capitulo et Parochis dictae ecclesiae Toletanae. ac clero et populo Civitatis
 tui et Dioecesis Toletanae. per eadem scripta mandamus quatenus tui
 suffraganeum tibi tanquam membra capiti obrequentes ac capitulum
 tibi tanquam Patri et Pastori animarum suarum humiliter intendentes.
 exhibeant tibi obedientiam et reverentiam congruentes itaque de
 mutua inter te. et suffraganeos praedictos grati gratos sortiantur effectus
 et nos eorum devotionem poscimus propterea in Domino merito commendamus
 ac Clerus te. pronotat dictae sedis reverentia benigne recipientes et
 grato admittentes honore. exhibeant tibi obedientiam et reverentiam
 debitam et devotas. Populus vero te. tanquam Patrem et Pastorem ani
 marum suarum devoto suscipientes et debita honorificentia benigni
 ne recipientes et grato admittentes. honore exhibeant tibi obedientiam
 am pertractantes nostri monitis et mandatis salubriter humiliter intendant
 Ita quod tu in eos devotionis filios et ipsi vice per consequens Patrem
 benevoluntate munusque gaudeatis. Parochi autem praedicti te devoto sus
 cipientes et debita honorificentia prosequentes tibi fidelitatem solitam
 nec non consueta servitia et iura tibi ab eis debita integre exhibeant
 deant. alioquin sententiam suae potestatis quam respectu vice re
 vis seu statutus in rebelles ratam habebimus et facimus auctoritate
 usque ad satisfactionem condignam minis labitur observari rogamus
 quoque hortamur attente eundem Carolum Regem quatenus te ad
 praedictam ecclesiam Toletanam habens pronotat sedis apostolicae rebe
 rentia progeniis commendatos in ampliandis et conservandis iuribus
 veteris. sic nos benigni fauoris auxilio prosequamur. quod tu eius celsi
 tudinis fultus praedictis in commisso tibi Curiae Pastoralis officio possis Deo

proprio prosperari, ac eidem Carolo Regi a Deo perenni vite premi-
 um et a Nobis condigna proueniat gratiarum actio et insuper ut sta-
 tum iuxta Cardinalatus sublimitatem decerneret tenere, et
 B S I generarum onera quę contingit de necessitate subire et oportet fa-
 cilius perferre valeas. Notu propterea non ad tuam uel alterius prote-
 ctionem super hoc oblatę petitionis instantiam sed ex mera liberalitate
 nostra, teum ut etiam postquam in uim prouisionis et perfectionis
 predictarum pacificam possessionem seu quasi possessionem, et administra-
 tionem dictę ecclesię Toleran ac illius bonorum seu maioris partis eorum
 arceatis fuerit et munus consecrationis suscepit etiam una cum dicta
 ecclesia Toleran quamdiu illi profuerit predictam Sanctę Sabina
 et quauisq; aliam proprio simili titulo tibi assignandam ecclesiam
 et quauisq; Rom. Curie officia et loca monasteria, ut prius retinere
 ac quauisq; fructus, redditus, et prouentus ecclesiasticos et loco gen-
 erarum annuam nec non unam centum et uiginti ducatorum
 anni de Camera super canonicatibus et Prebendis ecclesię Hilipalen-
 et aliam ducentorum et quinquaginta super unius eiusdem Curia
 et reliquis pensiones annuas aliorum ducentorum et quinquaginta
 ducatorum monis super alterius perpetuorum simplicium beneficio
 omnium ecclesiasticorum in die Paludis Oppidorum seu locorum To-
 leran et Placentin Dio et Parrochialibus seu alijs ecclesijs fructib'
 redditibus. Et prouentibus ac etiam foras alias ecclesiasticas penes
 nos annuas super quibusdam mensarum Archiepiscopatum Episco-
 patum et Abbatialium fructibus redditibus, et prouentibus ecclesi-
 asticis ac etiam distributionibus quotidianis a plica tibi de iure re-
 seruatis et assignatis, ac reseruatis et assignatis seu in canonicis

translatos et Translatas quos et quas Ex similibus dispensa-
tionibus percipi et percipies in futurum quorum et quarum qu
contingentes eisdem presentibus haberi volumus pro exgressu et
cum fructus et pensiones huiusmodi transferendi beneficia ec-
clesiastica et officia quaecumque conferendi de rebus et bonis suis
testandi et disponendi aliisque facultatibus et indulgentiis tam spi-
ritualibus quam Temporalibus tibi mactamus concessimus et conce-
dendi et ut prius quoad iuxta percipere Exigere et levare aut
in tuos usus et utilitatem convertere libere et licite valeas constitu-
tionibus et Ordinationibus apostolicis ac dictae ecclesiae Toletanae etiam
Iuramento confirmatione apostolica vel quavis firmitate alia ro-
borari Statutis et consuetudinibus contrariis nequaquam
obstantibus cunctis plenius presentium de speciali dono gratie
dispensamus decernentes propterea ecclesiam et Salinacensem
et loca mentis nomenque fructuumque Reservationes et pensiones
huiusmodi Ex tunc non esse et facultates et indulgentias huiusmo-
di non expirare. irritumque et inane si seu super his al-
quoquam quavis cunctis Sciens vel ignorans contingens alter-
tari preterea etiam volumus ut in Civitate Toletana honorem
patris vestri curas tuam convenientiam in hoc onerantes per
solam vero provisionem et prefactionem huiusmodi Monas-
teria Dignitates. Canonicatus. et Prebendas. ceteraque beneficia
ecclesiastica que obtiner. corpore uacare decernimus Nosque ad ea
que in hijs commoditatis augmentum cedere Valeant. favora-
biliter intendentes circumspectioni tue si a quocumque quem
malueris Catholico Antistite gratiam et communionem

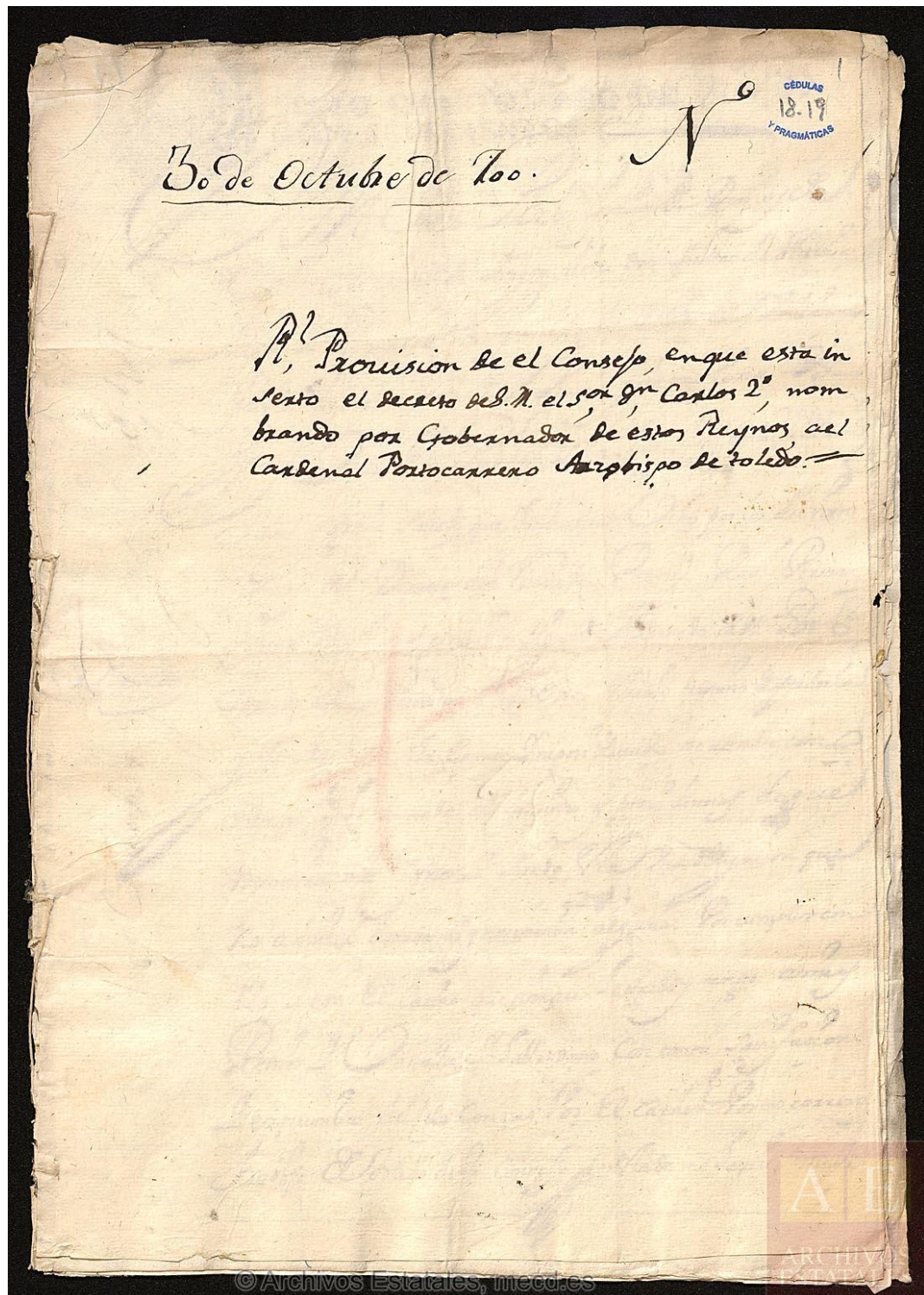
Carta de Queja del Embajador Alemán Harrach ante la Sucesión. (Fuente: Portal de Archivos Españoles:

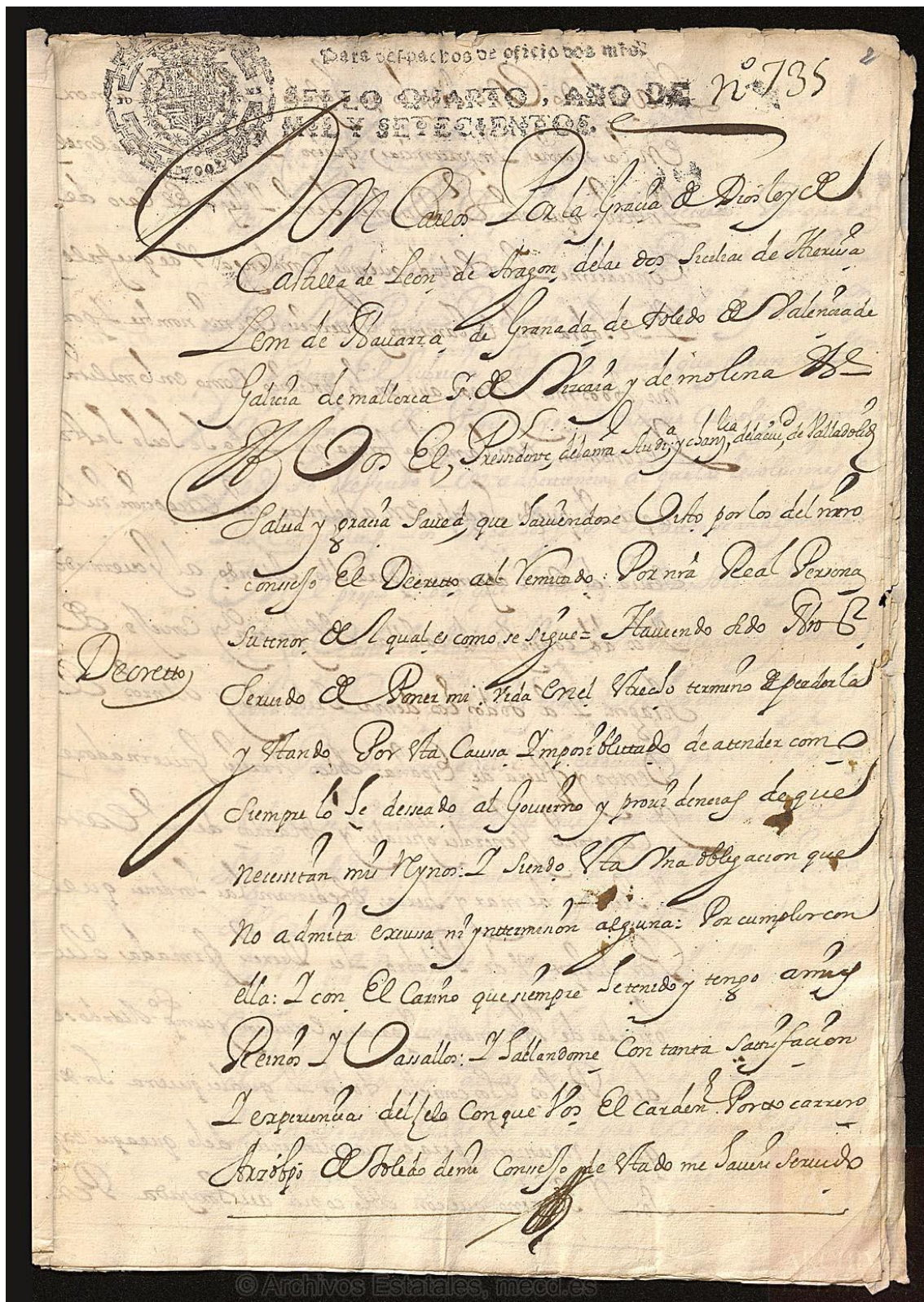




De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

Carta de Carlos II dando el control del Gobierno a Portocarrero. (Fuente: Portal de Archivos Españoles).

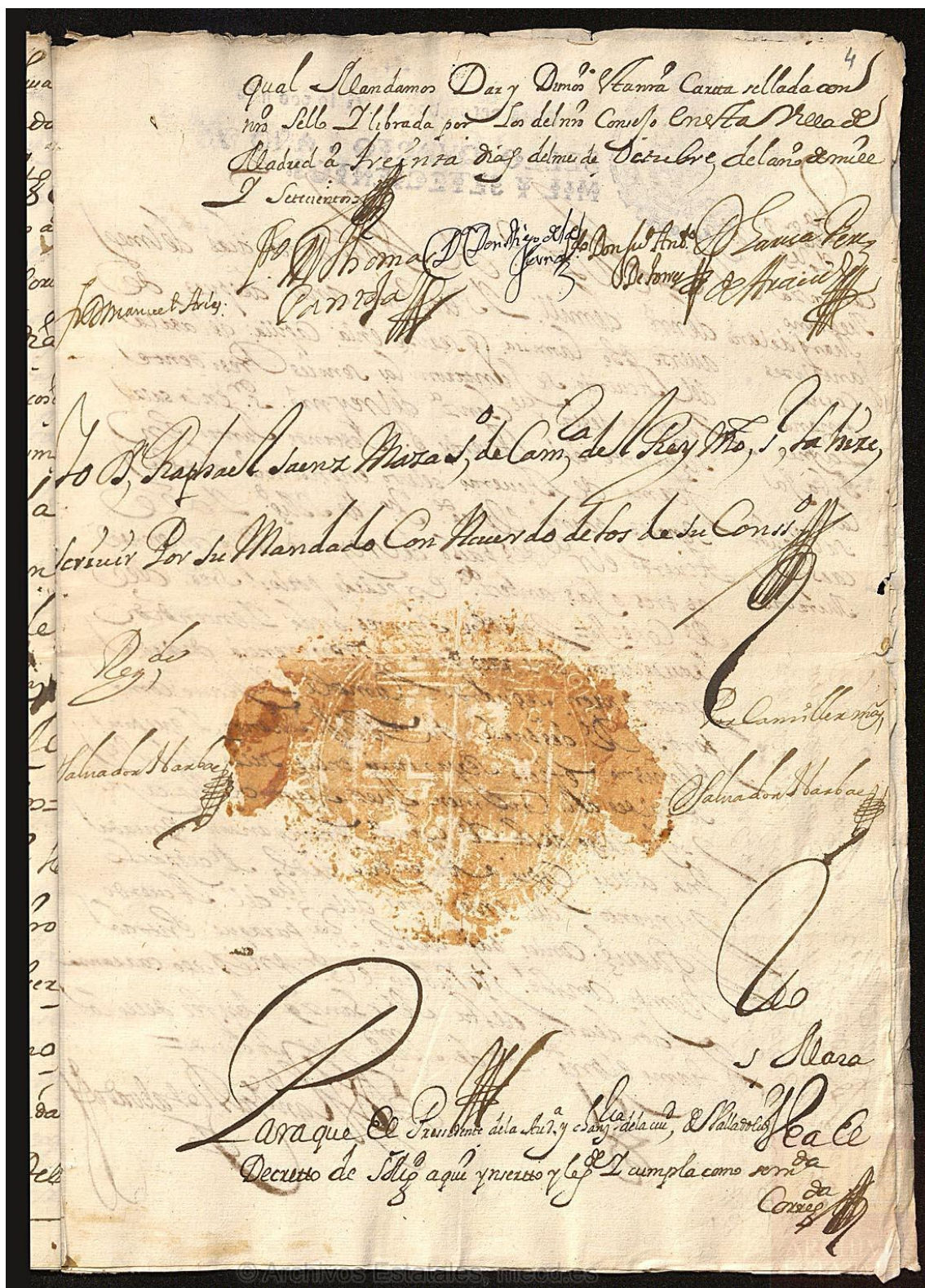




227
Ayudado En todo lo que se faga á lo Grande amor
En la mayor Importancia, quier lo Mando que en
Interin que no se Digne de mi. Y lo de lo de
Concederme La Salud, quier me Comenga. Y de que faga
Se Sabra mi testamento Gouernu En mi nombre Y por
mi todos mi Reynos así en lo político Como en lo militar
Economio. En la misma forma que lo lo se se lo Sabra
aquí Y puedo Saverlo en adelante sin excepción ni
Serua de Cosa alguna: Y para ello Mando al Gouernador
Y los del Consejo de Castilla: Al Gouernador y Consejo de
Aragon: Y á todos los demás Tribunales y Jueces de
Dentro y fuera de España: Alos Virreyes Gouernadores
Y Capitanes Generales oficiales y Soldados de mi Casa
Y Puertos de mar y tierra: Obedezcan las Ordenes que
Por Scriptura Y de Palabra Les Oieren firmadas o au
bucadas de mi mano: Y para su execucion y cumplimiento Mando se
den Por los dho. consejos todas Y qualesquiera Ordenes
que se necesitan para el cumplimiento de lo que aquí exp
so: Y Sordeno que con dho copia autorizada Por

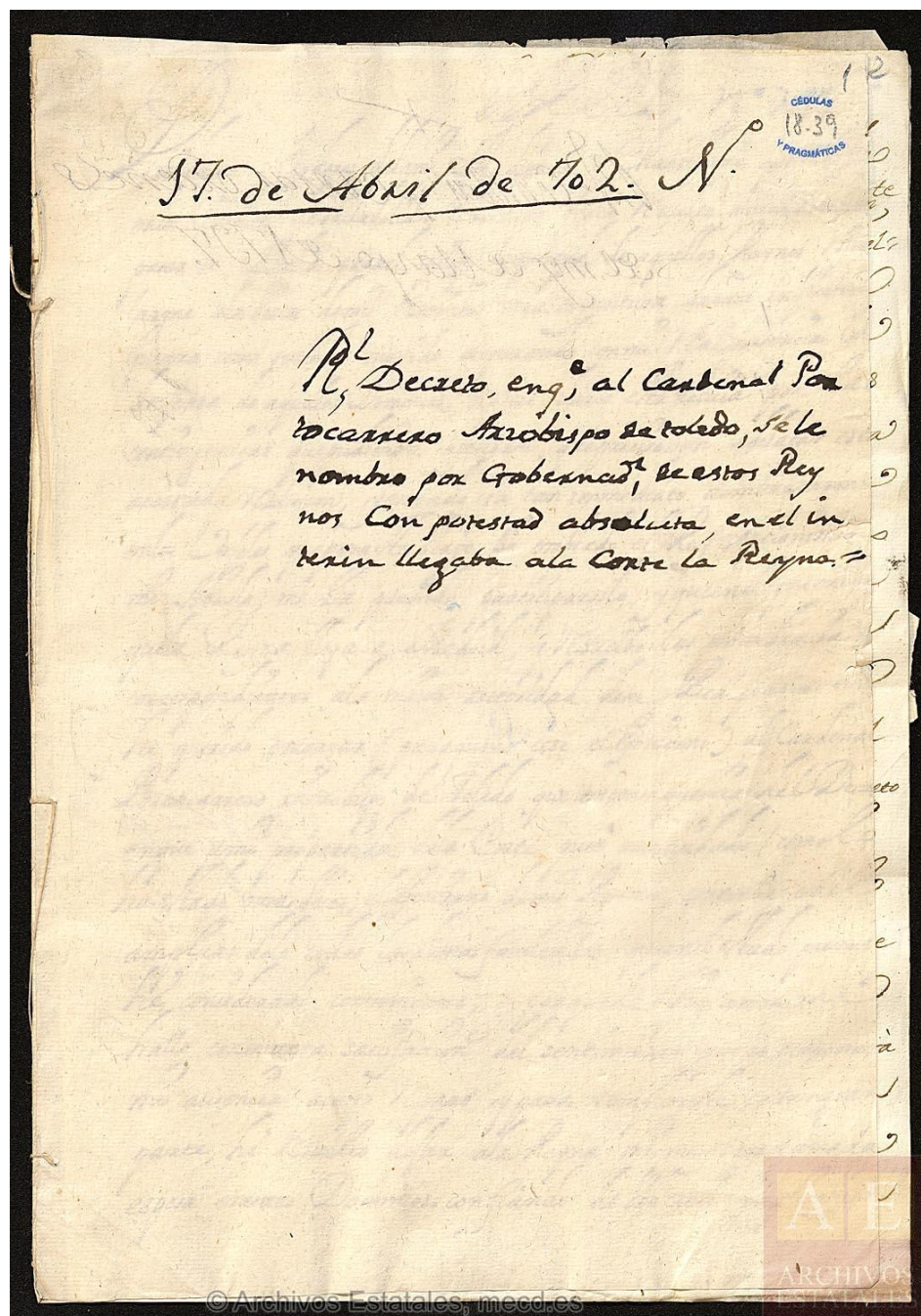

 En esta respectos relación por nro
 AÑO DE
 1714
 SEPTIEMBRE.
 En el Despacho De Ate Decretos: Porque el
 Definit. a de quedar Como lo mando Rubricado de nro
 Sen Nro Poder Por causa de no permitir la yndependencia
 y Padecio. El Rubricar Todos los demas que fueren nros
 Acompañada de Papel Suyo. Se obviene Cumpla y Execute
 Todo lo Definito Con adberencia de quela Resolución de
 Las Consultas. Los Despachos y los Decretos se ande formar
 En el propio modo que salta aquí Con solo la deferencia
 de la Justicia. En los decretos y Resolu-
 ciones de Consultas y Va firma En los despachos y
 dulas Poniendo antes de ella Lo circunscrito por mi: En todos
 Lo demas se obviara. El Voto que salta aora señalado de
 Sup. en el a nro y nueve de oct de mill Setecientos.
 Al Carden Portocarrero: Lo D. Nro de Villa del coneso
 del Rey nro D. Su Suo de estado y del despacho Universal
 Certifico que Sauendo Leydo Vte decretos En la Insuperba
 de Nro adobum. aley nro D. Dros ley. Sallandose
 En el Peligro Vlado de Salud que expusa En el
 Entendido de Sup. Puya a poner Como lo Lizo de la Señal

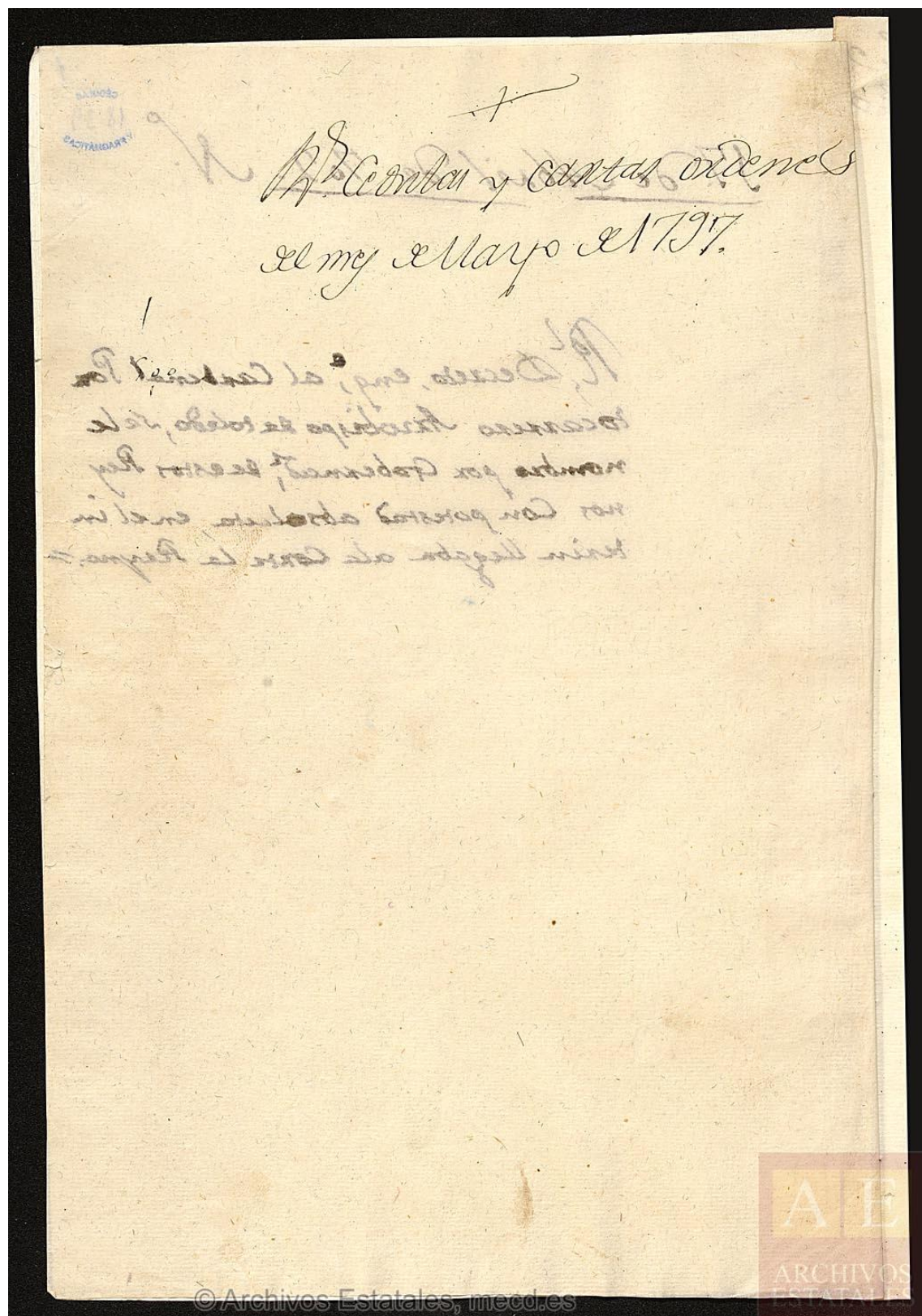
En la forma y aya y al modo dela que siempre a Su
 do: I para que Conste de lo referido Suo la presente firmada
 de mi mano y sellada con El Sello secreto & M
 En Madrid a 17 de mayo de 1764 de mill y setecientos a
 O' Antonio de Villa y Medina: Conviene con Elor
 que entregue al Señor Cardenal Portocarrero en do de
 me y año: O' Antonio de Villa y Medina: Publico
 El Decreto de S. M. en el Consejo pleno en el mismo
 Día expedido Sendo como aora delas rey y media dela
 Jazde I con Vista de El Mando se obre y guarde en
 todo y por todo segun y como por El M. se rue de
 Mando: Dar lo certifico Yo D. Gaspar de S. M.
 de camera del Rey nro & de los que en do se con
 Senden: fue acordado Dar Maria carta para
 Por la qual os mandamos que luego que la recibierdes
 al El Decreto de nra Real persona venido al nro
 Consejo Suo yacinto e incorporado y le guardes obre
 beis Cumplais y executis en todo y por todo segun y como
 En el se contiene y manda sin le Contravenis Penas ni da
 Lugar a que se Contravenis En manera algunas de



De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.

Carta donde Felipe V le entrega temporalmente al Cardenal Portocarrero el control del Gobierno hasta la llegada de la Reina a Madrid, tras el viaje del Monarca a Italia. (Fuente: Portal de Archivos Españoles).





R. O. B. n.º 245 2

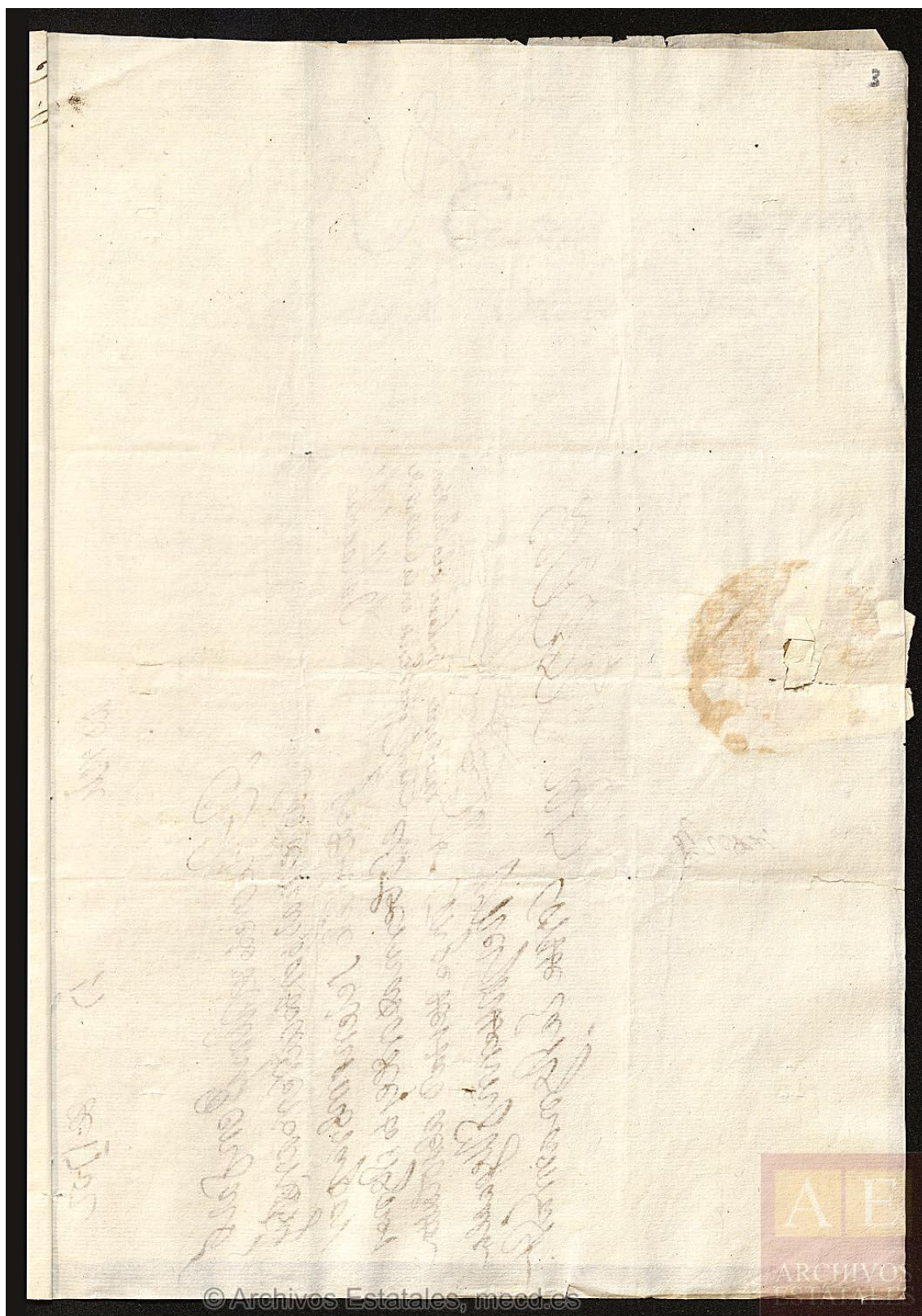
Residente y Jydores della Audiencia y Chancilleria que reside
 en la Ciudad de Valladolid. Aunque tenía resuelto antecedente^{te}
 para a Italia para el sosiego y quietud de aquellos Reynos y ha-
 larame ala Vista de mis Exercitos en la conjuntura de tan infusca
 guerra como semelha movido asegurando con mi Real presencia la
 defensa de aquellos Dominios, referi deais esta natura por las
 contingencias que pudieran ofuscarse, que precisasen adelantar esta
 acatada Resolucion, y estando ya tan inmediato aombaxarme
 en los Capelos que para este dia se ha enviado el Rey Apertissimo
 mi Abuelo, me ha parecido participarlo, y que en el ynterin
 que la Reyna llega a Madrid, y resuelto las providencias
 correspondientes ala mayor autoridad de Real persona
 he querido encargax (para que no use el Gobierno) al Cardenal
 Portocarrero Arzobispo de Toledo que en consecuencia del Decreto
 en que ami propartada de la Corte pue asu cuidado (como lo
 ha estado otras veces) el Gobierno de mis Reynos, continúe en el
 amplrandole todas las demas facultades que en el Estado presente
 he considerado convenientes; y por que de Nro amor me
 hallo conentera satisfacion del sentimiento que os ocasionara
 mi ausencia acuyo Nro amo y para templarosle entangran
 parte, he resuelto dexar ala Reyna mi muy cara y amada
 esposa en estos Dominios. confiando de su zelo y aplicacion

amigo Secundo, espero continuareis en mi ausencia con la
mayor Satisfacción y el más puntual cumplimiento de vuestra
obligación. En Madrid á 11 de Abril de 1702.

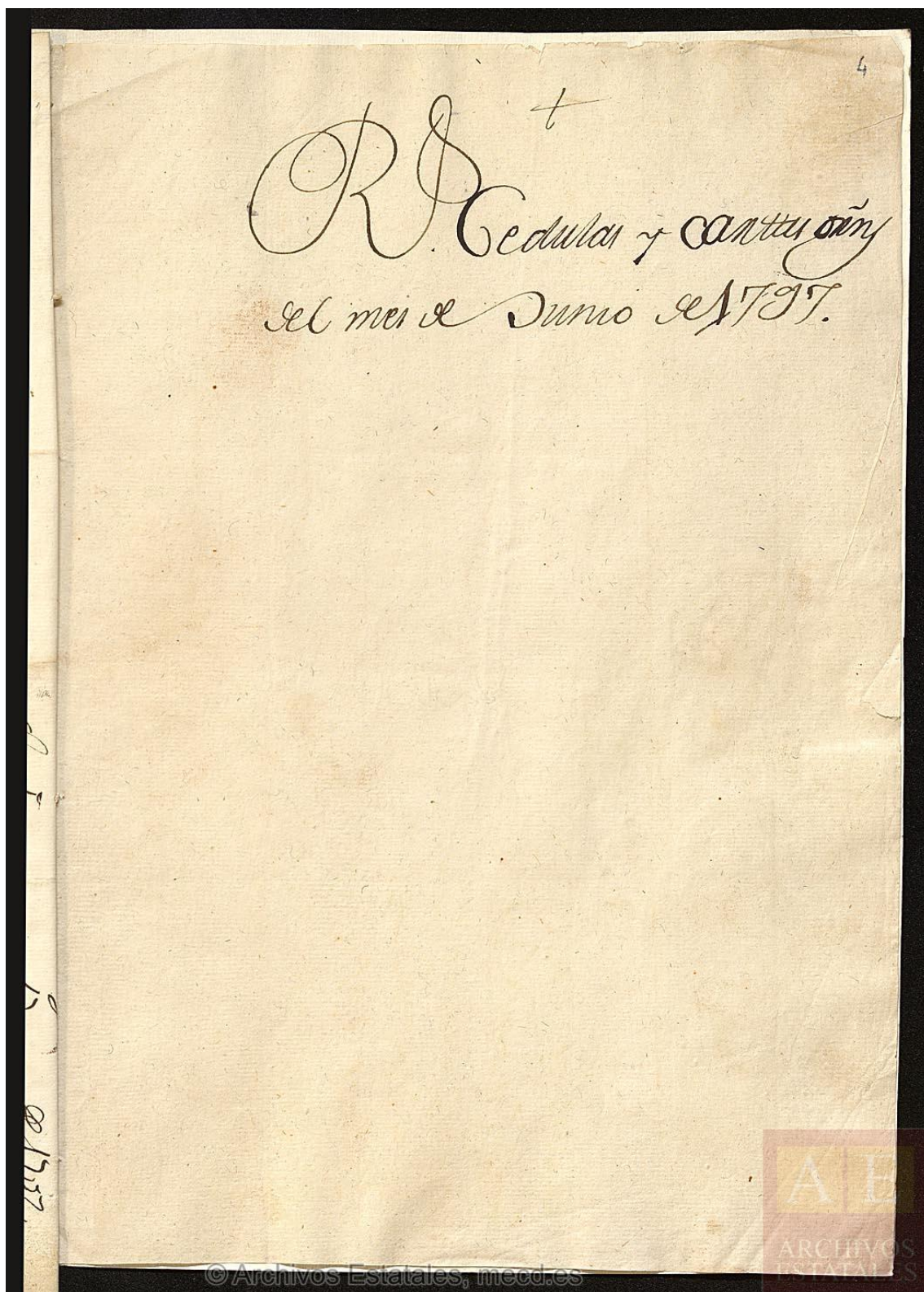
escribo a v. f. m. J.

Por m. de V. Reyno S.º

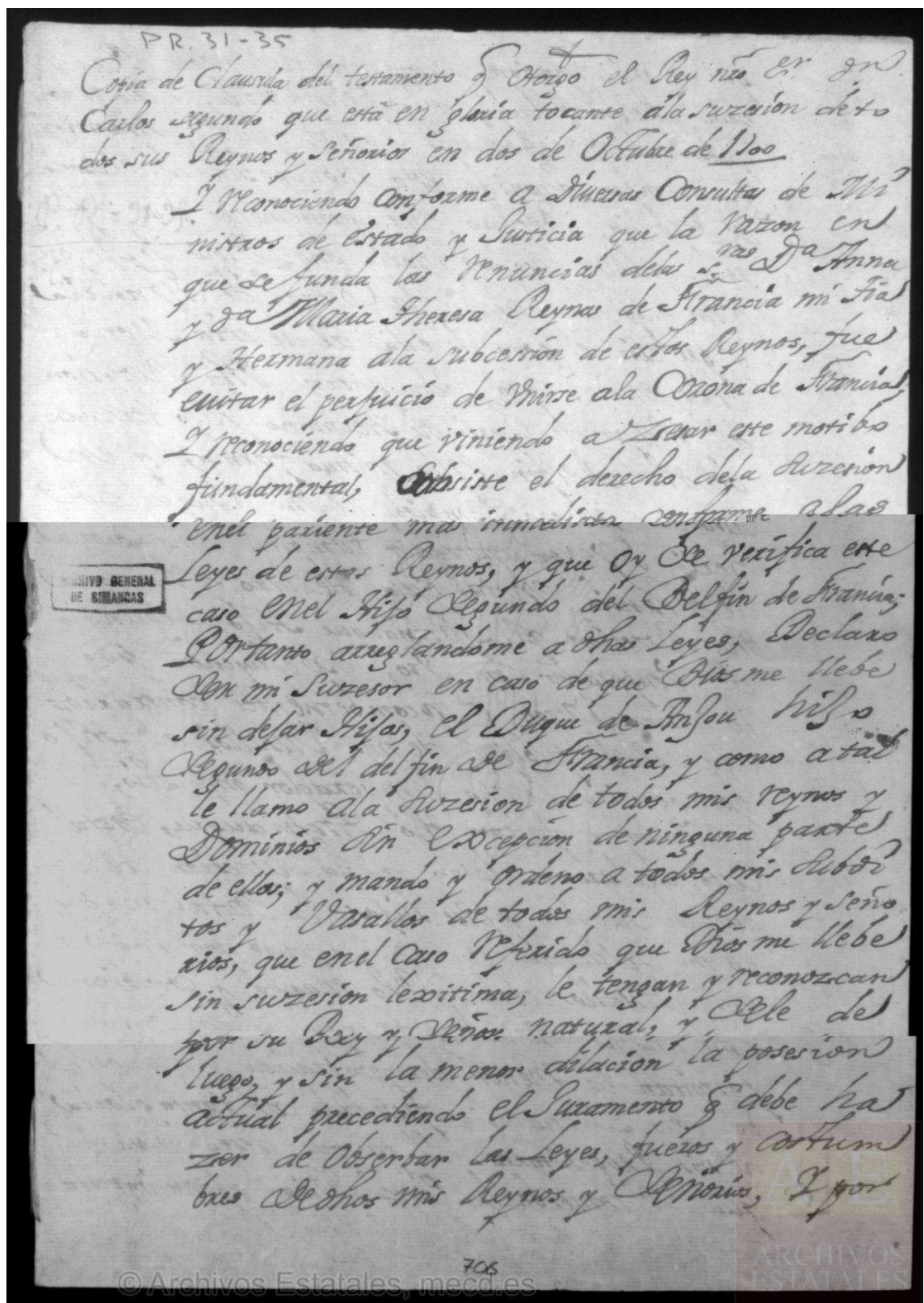
Juan C. Nicolás
// Castro E



[illegible]



Clausula del Testamento definitivo de Carlos II. (Fuente: Portal de Archivos Españoles).

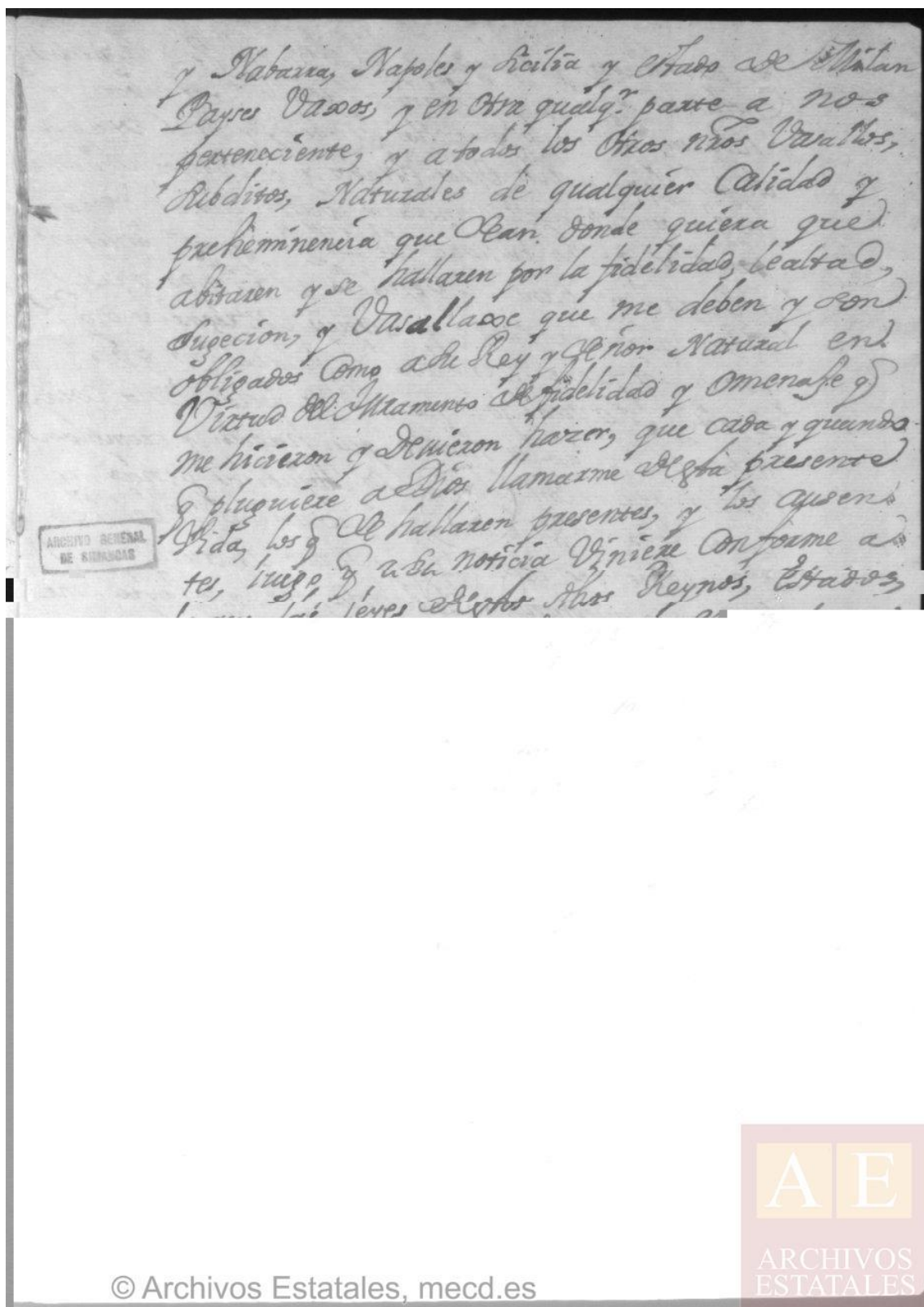


que es mi intención, y combiene así ala Paz
dela Christianidad, y dela Europa toda, y ala tran-
quilidad de estos mis Reynos que se mantien-
ga siempre de unida esta Monarchia dela Corona
de Francia, Declaro consiguientemente al refe-
rido, que en caso de morir dho Duque de Anjou,
o en caso de dexar la Corona de Francia
y preferir el goze de ella al de esta Monar-
chia, en tal caso deba pasar dha sucesion
al Duque de Berry su Hermano, hijo tercero
del dho Delfin en la misma forma, y en
caso que muera tambien el dho Duque de
Berry, o dexare de heredar tambien en la Corona
de Francia, en tal caso, declaro y llamo a
dha sucesion al Archiduque Ayo Segundo
del Emperador mi Sio, excluyendo por
la misma Razon e incombervientes consideraciones
ala salud publica de mis Vasallos al dho
primogenito de dho Emperador mi Sio, y
viniendo a faltar dho Archiduque, en tal
caso, declaro y llamo a dha sucesion al Du-
que de Saboya y sus hijos. En tal modo
es mi Voluntad que se execute por todos
mis Vasallos como Vlo mando, y combiene
a su misma Salud y tranquilidad, sin que
permitan la menor desmembracion y menosca-
bo dela Monarchia fundada con tanta gloria
de mis Predecesores. Y porque deseo vivam
que se conserve la Paz y Union y tanto importa

ala cristiandad entre el Emperador mi fío
y el Rey Christianísimo, les pido y exorto,
que estrechando esta union con el Vínculo del
Matrimonio del Duque de Anjou con la Archiduchessa,
logue por este medio la Europa el so-
pego que necesita: Y en el caso de faltarse
yo sin sucesor ha de suceder el dho Duque
de Anjou en todos mis Reynos y señorios
así los pertenecientes ala Corona de Castilla
como la de Aragon y Navarra, y todos los que
tengo dentro y fuera de España, Señalados
en quanto ala Corona de Castilla Leon, Toledo,
Galicia, Sevilla, Granada, Córdoba, Murcia,
Jaen, Algarbe de Algecira, Gibraltar, Islas
de Canaria, Indias, Islas y tierras firmes
del Mar Oceano, del Norte, y del Sur, de las
Filipinas, y otras qualesquiera Islas y tierras
descubiertas, y que se descubrieren de aqui ade-
lante, y todo lo demás en qualquiera manera
tocante ala Corona de Castilla, y por lo que
toca ala de Aragon, en mis Reynos y
Estados de Aragon, Valencia, Cataluña,
Napoles, Sicilia, Mallorca, Menorca, Cer-
deña y todos los otros Señorios y derechos
como quiera que sean pertenecientes ala Corona
de Aragon, y tambien en el Reyno de
Navarra, y qualesquiera otros Estados
pertenecientes ala Corona de Castilla

ARCHIVO GENERAL
DE SIMANCAS

Yo el mismo en mi estado de Milan, Ducado
de Sabante, Limbourg, Luxemburg, Gelatras, Flan-
des, y todas las demas Provincias, Estados,
Territorios y Aldeas que me pertenecan y que-
dan pertenecer en los Payes Vassos, derechos
y demas acciones que por la sucesion de ellos
en mi an Reahido. Yo quiero que luego que
Dios me libere de esta presente Vida, el dho
Alfons de Anjou, se llame y sea Rey, como
propósito lo sea de todos ellos va chotando en
qualesquiera Muniçias y ados que se ayant
echo en contrario por caxeror de N^{ra} M^{te} y fudam^{to}.
Yo mando a los Duques, Princes, Marqueses, Mar-
queses, Condes, y Ricos hombres y a los Priores,
Comendadores, Alaydes de las Casas fuertes,
y Manas, y a los Caballeros, adelantados, mexi-
nos y a todos los Conzefos y Justicias, Alcaldes,
Alguaciles, Receidores, oficiales, y Hombres bue-
nos de todas las Ciudades, Villas y lugares,
y tierras de mis Reynos y señorios, y a to-
dos los Virreyes y Gobernadores, Castellanos,
Alaydes, Capitanes, Guardas de las fron-
teras de Aguarda y allende el Mar, y
a otros qualesquiera Minos nobres y
oficiales de la Governacion de la Parte
como de los Exercitos de la Guerra en tierra
y en Mar, así entons misos Reynos
y fudam^{to} de la Corona de Castilla, Aragón



y desproblados, que hagan blemo Omenaje segun
 Cortumbe y jura de España, Aragón y
 Navarra, y todo lo q a ellos le toca, y en el Estado
 de Milan, y otros otros Estados y Señorios segun
 los Estatutos de la Provincia y parte donde sean
 por ellos dicho Duque de Anjou y a ellos tener

q Quarta art. para el servicio el tiempo que
 les mandare tener, y despues entregados a J.
 por el se puzen mandados de palabra y por el
 Escrito, Lo qual todo que dho es, cada una cosa,
 a parte de ella, le mando que hagan y cumplan
 realmente y con efecto de aquellas penas y
 casos los enq caen e incurran los Nodales
 e inobedientes a su Rey y Señor Natural que
 violan y quebrantan la lealtad, sea q oleyto me
 nazca.

Comandado con las reales del tornamento del Rey
 y con una Licencia. M.º de N.º de N.º =
 J.º Antonio de Villa y Medina =

Comanda con el Original, que se ha publicado en el Con.º
 de Haz.º que queda con los pap.º de la Secretaría de mi cargo,
 L.º de Haz.º para la de Millones del del Sr.º Juan de
 Lope Noguerol. M.º 1.º de Noviembre del D.º

Juan Gotardo de Nodales
 Es.º Vega, Vinasflore, Nanehemora, Peña, Nana, Palaz. Obispo

M.º de N.º de N.º
 Publicado en este dia en el Con.º de Haz.º en sala del
 Millones para su observancia como se mando

De los Austrias a los Borbones. La Figura Política del Cardenal Portocarrero.



Imagen 1: Luis Manuel Portocarrero Guzmán (Fuente: Biblioteca Digital Hispánica, 1864)



Imagen 2: Philippe V Roy D'Espagne recevant les hommages & la protestatio de Fidelité des Conseils de Castille, d'Italie, Des Inde, Des Finances & de los Camp de Xadraque. (Fuente: Biblioteca Nacional de España, 1708)



Imagen 3: Retrato de Carlos II, Rey de España (Fuente: Biblioteca Digital Hispánica, S.XVII)

